EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

REFUNDIDO 11.016

Fundado en 1882 y 1890

(Depósito Legal: P-2-1958) Razón Social: «El Diario Palentino - El Día de Palencia, S. L.». Mayor, 99

(Franqueo Concertado)

Director: JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

(Oficinas (Tfno. 722690). Redacción (Tfno. 723942). Administración (Teléfono 722333) Mayor, 99

Apartado de Correos, 17

JUEVES 24 MARZO 1977

EDICION MADRUGADA

12 PESETAS

Los Reyes llegaron a Amman

En Jordania piden apoyo económico árabe para España

Popular acogida a los monarcas españoles

El Rey HUSSEIN ofreció una cena en honor de DON JUAN CARLOS I y DOÑA SOFIA

Amman, 23. (Efe-Reuter).—El diario de esta capital, "Al Destour", hace hoy un llamamiento a los Estados árabes para que inviertan parte de sus depósitos financieros en reactivar la economía española.

En un comentario en torno a la visita que los Reyes de España inician hoy a Jordania, el periódico afirma que los lazos culturales con España son históricos, pero que los Estados árabes deben apoyar a España en afianzar su economía y fortalecer los vínculos económicos y comerciales con este país.

La prensa jordana muestra su satisfacción por la visita de los Reyes y "Al Destour" dice que don Juan Carlos y doña Sofía serán recibidos con simpatía y cariño.

Por su parte, "Al Shaab" escribe que para congratularse de la visita de los Reyes de España basta con recordar que "España es el único país de Europa Occidental que se ha negado a reconocer a Israel".

El diario termina expresando su esperanza en que esta visita servirá para fortalecer las relaciones de amistad entre Jordania y España y promoverá la cooperación entre el Gobierno de Madrid y el mundo árabe.

LOS REYES DE ESPAÑA, A AMMAN

El Cairo, 23 (Efe). — Los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, emprendiaron via,e a Amman dando así por terminada su visita oficial de cinco días a Egipto.

Durante su estancia en este país, el monarca español se entrevistó con el presidente Anuar El Sadat, el jefe del Gobierno Fahmi y con el secretario general de la Liga Arabe, Mahmud Riad. En estas conversaciones estuvo presente el ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre.

Los monarcas españoles fueron despedidos en el aeropuerto por el presidente Sadat y su esposa, miembros del Gobierno egipcio y otros altos funcionarios locales.

LOS REYES DE ESPAÑA, EN AMMAN

Amman, 23. (Efe). — Amman ha vivido hoy una auténtica jornada de fiesta popular para recibir a los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, llegados a la capital jordana poco antes de las seis de la tarde hora local.

En el aeropuerto militar de la capital, engalanado con banderas españolas y jordanas, se había congregado gran cantidad de público que desde el mismo momento en que tomó tierra el avión real comenzó a aclamar a los soberanos españoles a los gritos de : «Viva el Rey», «Viva

(Continúa en sexta página)

EL CAIRO.—Los Reyes de España don Juan Carlos y doña Sofía recibieron durante su estancia en El Cairo a los miembros de la colonia española. En la foto saludando a una religiosa que va en silla de ruedas (Foto EUROPA PRESS)

El Gobierno inglés obtuvo anoche el voto de confianza

Tras conseguir el apoyo del partido liberal

LONDRES. — La líder del Partido Conservador, Margaret Thatcher, sale de su casa de Chelsea. El primer ministro James Callaghan trata todavía de atraerse el apoyo de los partidarios minoritarios en un esfuerzo por sobrevivir y no ser desplazado por los votos conservadores (Foto CIFRA GRAFICA-UPI)

EL GOBIERNO OBTUVO EL VOTO DE CONFIANZA

Londres, 23. (Efe). — La Cámara de los Comunes rechazó esta noche la moción de no confianza en el Gobierno presentada por la líder de la oposición Margaret Tatcher, por 322 votos contra 298.

El Gobierno de James Callagham obtuvo una mayoría de 24 votos.

Londres, 23. (Efe).—(Urgente). — El primer ministro británico James Callaghan, confirmó esta tarde en la Cámara de los Comunes el haber llegado a un acuerdo con el partido liberal para contar con el apoyo de éste en la votación de censura de esta noche.

En su intervención en el debate sobre la moción de no confianza introducida por el partido conservador, James Callaghan anunció que el partido gubernamental laborista y el liberal formarían a partir de ahora un «comité de consultas» para revisar todas las piezas legislativas y estudiar las decisiones gubernamentales. Esta alianza durará hasta el término de la presente legislatura parlamentaria, el próximo mes de noviembre, momento en que Callaghan y el líder liberal, David Steel, se reunirán de nuevo para ver si esta forma de colaboración ha sido beneficiosa para la nación.

En medio de las protestas conservadoras, ya que el anuncio indica la salvación del Gobierno en la votación de esta noche, Callaghan afirmó que hay suficientes puntos de similitud en los programas laborista y liberal como para encontrar un acuerdo de identidades en las que se ha basado el pacto.

En esta línea, Callaghan anunció la introducción dentro de pocos días de una nueva legislación de control de precios e indicó que estudiará debidamente la adopción de un sistema de representación proporcional en las elecciones al Parlamento europeo y la activación del proyecto de devolución de poderes locales a Escocia y el País de Gales.

Reforma del régimen especial para la minería del carbón

Madrid, 23. (Cifra). — En el "Boletín Oficial del Estado" de esta fecha, se publica una orden del Ministerio de Trabajo por la que se da nueva redacción a determinados artículos de la orden reguladora del régimen especial de la Seguridad Social en la minería del carbón.

Las aludidas modificaciones se refieren a la cuantía de la pensión de los inválidos absolutos y a los grados de invalidez al cumplir la edad de jubilación.

Brindis entre alcaldes

MOSCU.—Primer brindis en honor del alcalde de Madrid en Moscú. El alcalde de Moscú, Vladimir Promyslov, segundo por la izquierda, y el alcalde de Madrid, Sr. Arespacochaga, en el momento del brindis (Telefoto AP-EUROPA PRESS)

El Decreto Ley, publicado en el Boletín Oficial

NORMAS ELECTORALES

LA LISTA DE incompatibilidades es muy amplia

Madrid, 23 (Cifra). — El «Boletín Oficial del Estado», publica hoy el Real Decreto-Ley sobre normas electorales, que lleva fecha 18 de marzo de 1977 y cuyo contenido, en síntesis, recogemos a continuación.

Este Decreto-Ley, en cumplimiento de lo previsto en la disposición transitoria primera de la ley para la Reforma Política, regula las primeras elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado que han de constituir las nuevas Cortes Españolas.

Para estas elecciones serán electores todos los mayores de edad incluidos en el censo y que se hallen en pleno uso de sus derechos civiles y políticos y, elegibles, los españoles mayores de edad que reuniendo la cualidad de elector no se encuentren incursos en alguna de las siguientes:

CAUSAS DE INELEGIBILIDAD

a) Los ministros del Gobierno.

b) Los subsecretarios, directores generales de la Administración del Estado y los cargos asimilados a ellos, así como, en general, los que desempeñen cargos o funciones que hayan sido conferidos por decreto, previa deliberación del Consejo de Ministros.

c) Los presidentes del Tribunal Supremo, del Consejo de Estado, del Tribunal de Cuentas del Reino y del Consejo de Economía Nacional.

d) Los oficiales generales, jefes, oficiales, suboficiales y clase de tropa de los tres ejércitos, policía armada y cuerpo de la Guardia Civil, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto-Ley 10-1977, de 8 de febrero.

e) Los miembros de la carrera judicial y fiscal que se hallen en situación de activo, incluidos los de justicia municipal.

f) Los presidentes, vocales y secretarios de las juntas electorales.

g) Los gobernadores civiles generales, gobernadores civiles y subgobernadores civiles.

h) Los delegados del Gobierno en las islas y en las ciudades de Ceuta y Melilla.

i) Los jefes superiores y comisarios provinciales de policía.

j) Los presidentes de sindicatos nacionales.

k) Quienes desempeñen cargos sindicales no electivos a nivel nacional.

l) Los presidentes y delegados generales de las entidades gestoras de la Seguridad Social, y

ll) Los presidentes y directores de organismos autónomos con competencia en todo el territorio nacional.

Tampoco serán elegibles por el distrito o distritos comprendidos en to-

(Continúa en quinta página)

La mujer ante la sociedad

MADRID.—La delegada nacional de la Sección Femenina, organizó el día 21 de marzo, una tribuna abierta sobre el tema «La mujer y su responsabilidad ante la sociedad» en un céntrico hotel madrileño. Actuaron como moderadores don Manuel Pérez Olea y don Efrén Borrajo, e intervinieron doña Carmen Fraga, doña Mercedes Batlle, doña Ana Bravo, doña Ana Justa Vicente, doña Pilar Urbano y doña Mónica Plaza.—(Foto EUROPA PRESS)

Asesinado el cardenal de BRAZZAVILLE

Los rumores señalan como autores del crimen a 3 familiares del presidente muerto el viernes

Brazzaville, 23. (Efe-Reuter).—El arzobispo de Brazzaville, cardenal Emile Biayenda, fue asesinado durante la pasada noche, ha anunciado en un comunicado oficial el comité militar que gobierna el país desde que fue asesinado el presidente Ngouabi.

Un rumor, aún sin confirmar, señala que los autores del asesinato pudieran ser tres miembros de la familia del presidente congoleño Marien Ngouabi, asesinado el pasado viernes.

PALABRAS DEL PAPA

Ciudad del Vaticano, 23. (Efe) — El Papa Pablo VI ha anunciado hoy personalmente a los millares de fieles reunidos en la Plaza de San Pedro para la audiencia general, la noticia del asesinato del cardenal, Emile Biayenda, arzobispo de Brazzaville.

Antes de pronunciar el discurso oficial, el Pontífice dijo que primero había sido asesinado el presidente de la República del Congo y, después no "sabemos bien en qué circunstancias" ha sido también asesinado "este óptimo, valiente y apostólico cardenal».

Pablo VI subrayó que la Iglesia "en sus hombres más dignos y generosos", continúa pagando aquel tributo de dolor y de sangre que su fundador, Cristo Jesús, "ha asociado a la misión de paz y de amor que ella desarrolla por divino mandato en el mundo".

El Papa pidió a los fieles que se uniesen a sus plegarias a Dios, por el reposo eterno del cardenal Biayenda, así como por la constructiva pacificación y concordia de los corazones y las obras del Congo Brazzaville "a nosotros tan querido y en el presente tan agitado".

BIOGRAFIA DEL CARDENAL EMILE BIAYENDA

Ciudad del Vaticano, 23 (Efe) — La muerte del cardenal Emile Biayenda, asesinado la pasado noche en Brazzaville, ha hecho descender a 133 los componentes del sacro colegio y a 115 los participantes en un eventual cónclave.

Los restantes 18 cardenales del sacro colegio ya han alcanzado los 80 años y en aplicación del «Motu Propio» de Pablo VI no pueden participar a la elección de un nuevo Papa.

Emile Biayenda nació en Malela Bombe (Brazzaville) en 1977 Realizó los primeros estudios en la misión católica de Kindamba y en la de Boundji y los superiores en el seminario de San Pablo de Mbamou y después en Brazzaville.

Ordenado sacerdote en 1958 fue párroco de Muleke (Congo) de 1962 a 1965, año en que se doctoró en teología y sociología.

En 1969 fue nombrado vicario de la parroquia de Santo Espíritu de Mongali y un año después el 18 de febrero de 1970, fue designado vicario episcopal con la misión específica de coordinar las obras de apostolado y las varias comisiones diocesanas.

El 7 de marzo de 1970 fue nombrado arzobispo titular de Garba y coadjutor con derecho de sucesión de Brazzaville. A la muerte de monseñor Teófilo Mbemba, ocurrida el 14 de junio de 1971, monseñor Biayenda se convirtió en arzobispo de Brazzaville.

Pablo VI lo hizo cardenal en el consistorio del 5 de marzo de 1973. Biayenda había participado en los sínodos mundiales de los obispos de 1971 y de 1974.

Era presidente de la Conferencia Episcopal del Congo y miembro de la Sagrada Congregación para el Clero.

España retira su embajador en GUINEA ECUATORIAL

Madrid, 23 (Cifra). — La presencia diplomática española en la República de Guinea Ecuatorial ha quedado temporalmente en suspenso, según un comunicado facilitado por la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El motivo de esta suspensión se debe a que «el presidente de la República de Guinea Ecuatorial pronunció un discurso en Bata, en el que incurría en repetidos ataques, conceptos calumniosos e injurias contra España y el Gobierno español».

El Gobierno español, por su parte, ha llamado a consulta al encargado de negocios de España en Malabo, quedando temporalmente en suspenso la presencia diplomática de nuestro país en dicha República guineana.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

De nuevo, la lluvia

De nuevo la lluvia nos ha hecho su visita. Fue frecuente durante el pasado invierno, hasta el punto de que la lluvia fue el fenómeno meteorológico más abundante en el invierno palentino; superando, incluso, a otros que, como la nieve y la helada, dominaron el panorama provincial, otras veces.

Tras una pausa de unos 15 días, vuelve la lluvia a caer por nuestras tierras. Empezó la chaparrada sobre la medianoche del martes, y continuó por la madrugada.

Fue una buena manta de agua la caída, como se pudo apreciar por los noctámbulos que la vieron y la soportaron; y por los que, al salir a la calle, se sorprendieron de la presencia de charcos y barrizales a granel.

Es la inmediata consecuencia de estas precipitaciones plúmbeas, en la ciudad; que como ésta se encuentra tan movida por las obras y deterioros de pavimentos, apenas caen cuatro gotas, se pone imposible de charcales.

Ha sido el segundo saludo que nos ha dado la recién estrenada primavera. Ella, que tomó el solillo del invierno relevado, ha querido, acaso, limpiarlo, y nos obsequia con esta su primera lluvia primaveral.

No parece ser buenas las lluvias, en unos casos, para el campo, en estos momentos; que los tardíos acaban de sembrarse y, quizá, necesitan un poco más de «reposo». Pero, para otros casos, las aguas del cielo nunca vendrán mal. Que es cambiante su beneficio, nos lo recita el refranero, cuando, por una parte, nos dice: «En marzo, ni el mar mojado»; y, por otra, se desdice: «En marzo las lluvias, en abril las hierbas y en mayo las flores, gran año de labradores». ¿Con qué nos quedamos?

Quizá lo que mejor venga a estas iniciales alturas de la primavera, sea el sol. «El sol de marzo de riego le sirve al campo». Al menos, en el principio. Bueno, aparte paremiología más o menos convergente, damos fe de esta nueva rociada de las nubes, que nos ha vuelto a pasar por agua la ciudad y sus alrededores.

Siguen desarrollándose en la Catedral las charlas socio-religiosas, correspondientes al ciclo organizado por el Cabildo catedralicio palentino.

Son dos los conferenciantes religiosos que intervienen: don Santiago Francia, canónigo magistral y profesor, y don Eugenio Frechoso, canónigo, ex-secretario canciller del Obispado y profesor. Con temas de indudable interés, dentro de este objetivo de orientación socio-religiosa, que vienen despertando el interés de los fieles asistentes a escucharlas.

El Grupo de Alta Montaña de la Federación Palentina de Montañismo, ofreció ayer tarde, a sus seguidores, una nueva proyección de diapositivas, sobre escalada en la pirámide del Fontún (León), y I Invernal Palentina al Curavacas.

En repetidas ocasiones, dicha Federación o sus entidades adscritas, ha venido ofreciendo proyecciones interesantes al respecto, que sirven de adecuada orientación —y, naturalmente, de satisfacción— al aficionado a las cumbres, que acude interesado a presenciarlas.

PENTAG

aislante térmico para tuberías

•aislamiento total •fácil y rápida colocación •económico •no rígido •recuperable

Distribuidor en PALENCIA

Cristalerias Rodriguez s.a.

Casado del Alisal, 55

Tel. 72 37 84 PALENCIA

Fabricado por PENTACO S.A.

Delegación Provincial de la Vivienda

Precio de venta o renta en viviendas de protección oficial

Los Boletines Oficiales del Estado números 21 y 24 de enero pasado, publican las órdenes de 22 y 25 de citado mes, por las que se fija el valor tipo de coste de ejecución material en las viviendas de protección oficial.

En su virtud y por aplicación de los preceptos que citan, los precios de venta y renta quedan fijados de la siguiente forma:

VIVIENDAS DEL GRUPO PRIMERO. — **Venta:** A razón de 18.200 pesetas metro cuadrado construido los primeros 130 metros cuadrados. Los metros de exceso sobre dicha superficie a razón de 15.600 ptas. metro cuadrado construido. **Renta:** 114.40 pesetas metro cuadrado de superficie útil los primeros 110 metros. El exceso a 56,16 pesetas metro cuadrado útil. Los precios anteriores se aplicarán tanto en la capital como en la provincia.

VIVIENDAS SUBVENCIONADAS. — **Venta:** A razón de 12.064 pesetas metro cuadrado construido en la capital, y a 10.712 pesetas metro cuadrado construido en la provincia. **Renta:** En la capital a 76'96 pesetas metro cuadrado de superficie útil. En la provincia a 67'08 pesetas.

En todo caso, cuando los promotores con arreglo a las Normas del Reglamento de Viviendas de Protección Oficial, hubiese formalizado contratos de promesa de compra, de opción de compra o de compreventa, o bien hubieran percibido cantidad alguna a cuenta del precio de las mismas, no serán de aplicación estos nuevos precios.

INCREMENTO DE RENTA PARA LAS VIVIENDAS OCUPADAS. — Las viviendas acogidas a la legislación protectora oficial que se encuentren alquiladas en la fecha de publicación de las órdenes de referencia, sufrirán un aumento de renta a partir del próximo día 1 de abril del 6'75 por ciento.

PRESTACIONES DE SERVICIOS. — Según dispone la norma cuarta del artículo 120 del Reglamento de Viviendas de Protección Oficial, las cantidades que el propietario satisfaga para la prestación de los servicios de que el inquilino disfrute por tal concepto, se sumarán a la renta y tendrán también la consideración de alquiler.

Palencia, 22 de marzo de 1977. — El Delegado Provincial.

ARTE

Exposición de Jesús Castro, en Información y Turismo

En la sala de Información y Turismo inauguró ayer tarde, a las 7'30 su exposición de pintura, el burgalés Jesús Castro.

Ofrece 28 obras (óleos y ceras), sobre figuras, paisajes, marinas, bodegones y escenas campesinas.

La exposición permanecerá abierta hasta el día 29 actual, pudiendo visitarse de 7,30 a 9,30, los días laborables y de 12 a 2 los días festivos.

VANY
SUCURSAL DE BAMBY
VISTE A SUS HIJOS, DE 10 A 18 AÑOS. CON PRENDAS MODERNAS Y DIFERENTES TOTALMENTE A SU GUSTO.
PASARELA COMERCIAL. MAYOR, 168

EMPRESARIO
Busca tu sitio.

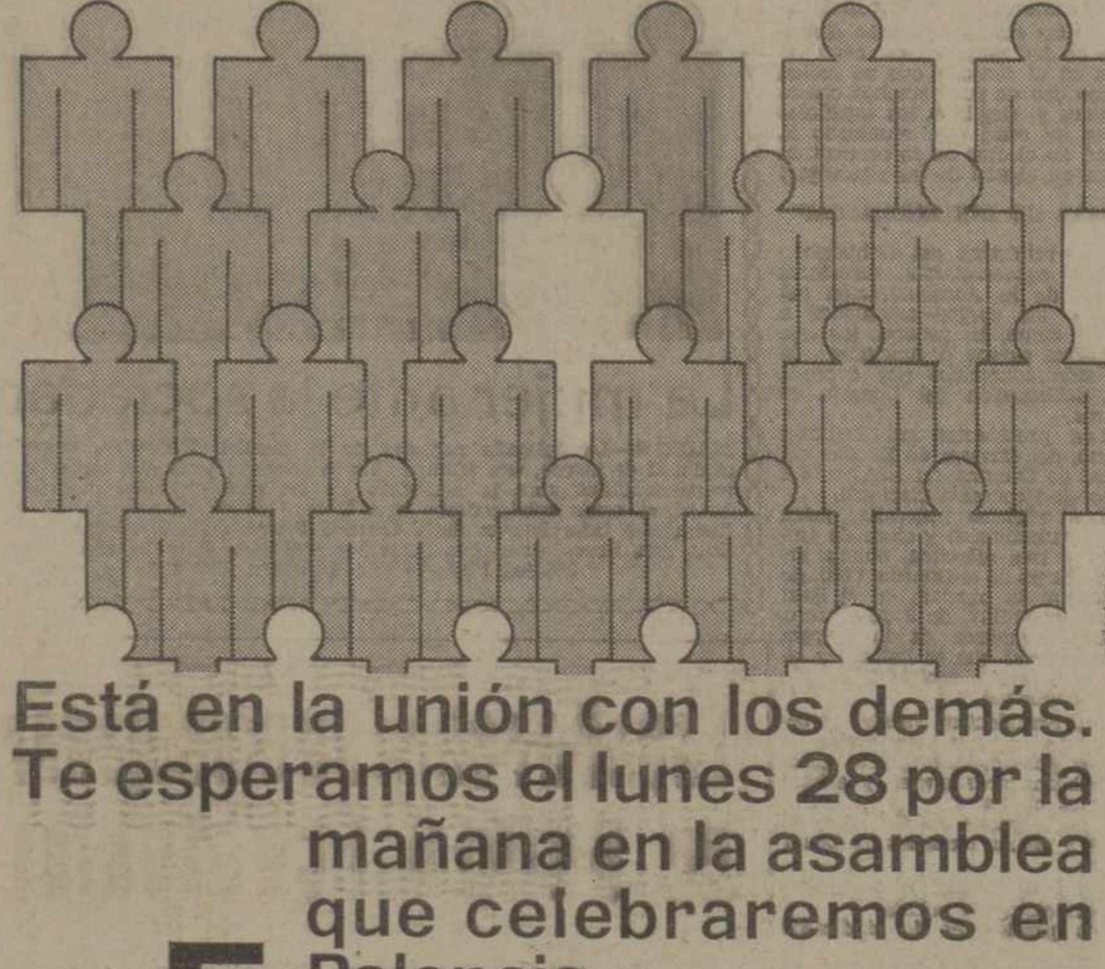

Está en la unión con los demás. Te esperamos el lunes 28 por la mañana en la asamblea que celebraremos en Palencia.

EAP
AGRUPACION EMPRESARIAL PALENTINA
INFORMACION: CAMARA DE COMERCIO
TELEFONO 720150

estu.tec s.a.

Cartas al Director

Ejemplo, vigilancia y sentido de responsabilidad en todos

Sr. Director de DIARIO-DIA.
Ciudad.

Muy señor mío: Animado por las "cartar al director", que en tono directo y sencillo hablan de problemas de interés general para los palentinos, paso a comunicarle lo siguiente:

Aunque resido fuera, yo también soy palentino y siempre que me es posible me gusta regresar a mi pueblo. Ahora he vuelto después de una ausencia de varios años y he visto que se han hecho muchas cosas buenas y que se están haciendo otras, aunque, como en todas partes cuecen habas, no faltan tampoco las que debieran haber sido evitadas para no privar a la ciudad del encanto, que siempre tuvo y que fue su mayor aliciente. Palencia ahora es diferente ya, no tiene un sello propio. Dios quiera que sea para bien de todos.

Lo que también he notado es que la ciudad deja mucho que desear en el capítulo de la limpieza; no quisiera exagerar, pero en ese aspecto hemos retrocedido mucho; tanto, que resulta difícil encontrar lugares más abandonados que algunos de los que en Palencia se existen y que están en el ánimo de todos.

Relacionado con lo anterior me ha parecido muy bien la colocación de unos carteles, creo que son del Ayuntamiento, llamándonos a todos para que con sentido responsable hagamos un Palencia más limpio. La idea me parece buena, pero insuficiente y así poco se va a conseguir. Yo aconsejaría al Ayuntamiento que, por aquello de predicar con el ejemplo, comenzara suprimiendo el montón de basura existente en el Salón a muy pocos metros de donde han instalado la fuente luminosa. Precisamente me ha animado a enviarle esta carta, señor director, el hecho de que he oído los comentarios de unos forasteros, que alababan la instalación de la fuente y que a continuación vieron el montón de basura de que le hablo y que está allí mismo también. Lo primero de todo ejemplo, y luego, más vigilancia y mano dura sin contemplaciones. Si hubiera existido la mano dura no se encontrarían los setos de las Avenidas de Valladolid y República Argentina en la situación en que están, que mejor sería suprimirlos que permitirlos y como ya la última vez que regresé a Palencia se encontraba así, me parece que nadie va a intentar que vuelvan a tener zona verde. Tampoco se ha de olvidar que si buscáramos responsables, los propios palentinos veríamos que tenemos muchísima culpa de todo lo que pasa, pues si falta vigilancia municipal no es ninguna razón para que cada cual haga lo que le venga en gana, cruce por donde quiere, pise aquí y allí, hasta llegar a este estado de cosas.

Me parece, señor director, que me he extendido más de lo que había previsto; usted, con mayores conocimientos, podrá suprimir lo que estime necesario; yo, por mi parte, le agradeceré que, al menos en su sentido, sí de acogida a cuanto he dejado escrito.

Con el respeto de mi mayor consideración, quedo suyo affmo.

N. Monge Mateos.

Dietario

JUEVES, 24 MARZO 1977

SANTORAL. — Santos: Epigmenio, Pigmenio, presbíteros; Marcos, Timoteo, Simón, niño; Timolao, Páusides; Dionisio, Rómulo, Segundo, mártires; Severo, Agapito, Flavio, Latino, obispos; Seleucio, confesor. (Misa: De Feria).

Sale el sol a las 7,12 horas y se pone a las 19.31 horas. — Sale la luna a las 9,43 horas y se pone a las 24.7 horas. — Cuarto creciente el día 27.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 692. A las 8 de hoy, 693. — Temperaturas: Máxima de ayer, 8'4. Mínima de hoy, 2. —Dirección del viento: A las 18 de ayer, N. A las 8 de hoy, calma.— Lluvia, 3. — Humedad relativa media, 78 por ciento.

REFRAN: Nieblas en marzo, aguas en abril y fríos en mayo, aseguran el año.

Novelas, teatro, ensayos, Literatura en general. Exposición permanente de obras, en I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1904: R. O. disponiendo la instalación de la Granja-Instituto de Agricultura. — 1831: Nace en Villada el pintor José Casado del Alisal. — 1564: Se establece el índice de los libros prohibidos a los católicos. — 1808: Entra Fernando VII en Madrid, entre aclamaciones. Murat había llegado el día anterior y el pueblo no estaba tranquilo. — 1808: Nace en París, María de la Felicidad García Malibrán, célebre cantante de singulares aptitudes, pues disponía de dos voces, la de contralto y la de soprano agudo. Aunque fue breve su existencia, dejó un recuerdo imperecedero. —1809: Nace en Madrid, Mariano José de Larra, el malogrado «Fígaro» el primer crítico español del siglo XIX, lo que no es poco decir si se tiene en cuenta que puso fin a su vida antes de cumplir los 28 años.— 1815: Crea Fernando VII la Orden de Isabel la Católica para recompensar los servicios prestados en las colonias de América. — 1881: Real Decreto prohibiendo la circulación de los ochavos morunos, que habían venido a España como consecuencia de la guerra de África de 1860 y que circulaban por todo el país como monedas de dos céntimos. — 1887: En Berlín, Roberto Koch explica su maravilloso descubrimiento del bacilo de la tuberculosis. — 1904: En la Zarzuela de Madrid se estrena «Bohemios». Su jugosa partitura es transmitida todos los días por alguna o varias emisoras españolas. — 1904: Infructuoso ataque de los japoneses a Port Arthur. Perdieron doce unidades de combate. — 1905: Fallece Julio Verne. Se cuenta que asistió a su entierro un personaje misterioso vestido como Phileas Fogg, protagonista de la novela «La vuelta al mundo en 80 días», para llevar al genial novelista el homenaje y la admiración de millones de lectores desconocidos. — 1916: El maestro Granados y su esposa, que regresaban a España mueren en el hundimiento del barco inglés, «Sussex», torpedeado por los alemanes.— 1920: Un decreto del Papa, Benedicto XV, declara a la Virgen de Loreto, Patrona de todos los aeronautas del mundo. — 1929: Fallece el actor Pepe Rubio, a los 77 años de edad. — 1931: Los estudiantes de Medicina de Madrid se manifiestan tumultuosamente pidiendo la amnistía de los presos políticos y sociales y la fuerza pública dispara contra ellos. Hubo heridos y muchas detenciones. — 1939: En Burgos, presenta al Generalísimo Franco sus cartas credenciales el nuevo embajador de Francia, mariscal Petain.— 1944: Inauguración de la línea de metro madrileño, Argüelles-Goya.

Casa del Movimiento

Visitas al Jefe Provincial

El jefe provincial del Movimiento, don José María Rabanera y Ortiz de Zúñiga, gobernador civil de la provincia, recibió en su despacho oficial de la Casa del Movimiento, las siguientes visitas:

Doña Socorro Ortega Herreros, alcalde de Requena de Campos, presidiendo una comisión.

Don Elías Estébanes Serrano, alcalde y jefe local de La Vid de Ojeda.

Don Napoleón Rodríguez, alcalde de Quintana del Puente.

Don Eutiquio Gaisán, alcalde de Cubillas de Cerrato y diputado provincial.

LA PELICULA DE LA MAXIMA ACTUALIDAD
Al mismo tiempo que Madrid y las principales ciudades españolas presenta el
CINE REY DON SANCHO

DESDE EL VIERNES - ESTRENO
(Mayores 18 años)

CUPON
VACACIONES GRATIS CON DIARIO-DIA
CADA DOS DE ESTOS CUPONES SON CANJEABLES POR UN NUMERO PARA EL SORTEO MENSUAL DEL VIAJE A BENIDORM, PARA DOS PERSONAS, CON TODOS LOS GASTOS INCLUIDOS.
¡A BENIDORM, CON DIARIO-DIA!

Un "cartel monstruo" para el festival taurino del 3 de abril en Palencia

"Paquirri", "Capea", Julio Robles, Esplá, Manzanares, Roberto Domínguez y los novilleros palentinos Giraldo y Nozal

Dábamos noticia hacia días de la organización del festival taurino que abrirá temporada en la Plaza de Toros de Palencia, a beneficio del Asilo de Ancianos.

Hay que añadir, hoy, a los nombres ya citados en la ocasión anterior el de José María Manzanares, sin duda la gran figura de la temporada última, que también estará presente el próximo día 3 de abril, domingo de Ramos, en la nueva plaza palentina.

El cartel de este festival con picadores puede calificarse de «monstruo».

Se lidiarán ocho novillos-toros de la ganadería salmantina de don Benjamín Vicente, antes Arellano y Cívico, por los matadores Francisco Rivera «Paquirri», Pedro Moya «Niño de la Capea», Julio Robles, José María Manzanares, Roberto Domínguez y Luis Francisco Esplá, con los novilleros palentinos Pedro Giraldo y Manolo Nozal.

El simple enunciado de nombres basta para atraer la atención del aficionado. Señalemos que entre ellos hay tres banderilleros de postín, «Paquirri», Luis Francisco Esplá, que recibirá el trofeo al mejor par de banderillas de los sanantolines y el palentino Pedro Giraldo, a quien hay verdaderos deseos de ver en nuestra plaza, después de sus éxitos de la anterior temporada en Madrid y otras importantes plazas.

Otro palentino, una promesa del difícil arte del toreo, cerrará el cartel, Manolo Nozal, quien con una desmedida afición está dispuesto a «abrirse sitio». Estos días anda por tierras salmantinas, en tentaderos, en las ganaderías de Juan Mari Pérez Tabernero, Dionisio Rodríguez y Pallarés.

En esa fecha, se entregarán también los trofeos que se les otorgó en la Feria de San Antolín, a «Niño de la Capea», el gran triunfador hace unos días de las corridas falleras de Valencia y al vallisoletano Roberto Domínguez, que fue, sin duda, la gran figura en aquellas corridas inaugurales palentinas de septiembre de 1976, donde coronó una torerísima faena con la gran estocada de la feria.

Con ellos vuelve a Palencia el abulense Julio Robles, uno de los capotes con más inspiración del actual momento taurino.

Los precios serán populares y las taquillas se abrirán en la Plaza Mayor, desde la tarde del día 1 de abril.

Cabe ya desde ahora, augurar un gran éxito, que supondrá una estimable ayuda a ese fin benéfico del festival y que tiene un nombre entrañable para todos los palentinos, el Asilo de Ancianos.

TEATRO PRINCIPAL
Hoy: 5-7,45 y 10,45 noche
¡Vuelve con honores de estreno el mejor film de todos los tiempos!!:
«LOS MEJORES AÑOS DE NUESTRA VIDA»
Mayores 18 años

CINE REY D. SANCHO
Hoy: 5-7,45 y 10,45 noche
Lo mejor y más divertido de CANTINFLAS
«EL MINISTRO Y YO»
ULTIMO DIA
(Menores)

CINE ORTEGA
5-7,45 y 10,45
18 años
Agata Lys, en
«LA MASCARA DE CUERO»

CINE AVENIDA
5-7,45 y 10,45
Alan Steel, en
«...Y LE LLAMABAN ROBIN HOOD»
(Tolerada)

CINE PROYECCIONES
Desde las 4. 18 años
«EL ESPANTA-PAJAROS»
y
«LAS GARRAS DE LORELEI»

CALIFICACION MORAL:

«Los mejores años de nuestra vida» (2); «El ministro p yo» (2); «La máscara de cuero» (3); «...Y le llamaban Robin Hood» (2); «El espantapájaros» (3); «Las garras de Lorelei» (3).

Casa de Cultura

Presentación del Grupo de Teatro "Archivo"

Dentro del ciclo de actividades de la Casa de Cultura, para hoy jueves, día 24, se tiene prevista la presentación del Grupo de Teatro «Archivo», que dirige Carlos Ballesteros.

El Grupo «Archivo» está integrado por cuatro actores jóvenes, y llevan por los escenarios de diversas provincias españolas su espectáculo «El amor con humor», que es una recopilación de escenas de obras de Arniches, Muñoz Seca, los hermanos Álvarez Quintero, Jorge Llopis, Tono, Alfonso Paso y otros autores españoles.

El repertorio que hasta Palencia traen, en esta su presentación en nuestra ciudad, se integra con escenas de las siguientes obras:

«La venganza de la Petra», de Carlos Arniches; «Tambor y cascabel», de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero; «Angelina o el honor de un brigadier», de Jardiel Poncela; «La venganza de don Mendo», de Muñoz Seca; «A media luz los tres», de Mihura; «Francisco Alegre y olé», de Tono; «La vida en un bloc», de Carlos Llopis; «Preguntan por Julio César», de Alfonso Paso; «Los pelópidas», de Jorge Llopis, «Mayores con reparos», de Juan José Alonso Millán.

El espectáculo que comenzará a las 7'30 de la tarde, estará dividido en dos partes. Interpretarán Miguel Aristeu, Elena Arnao, María Elías y Salvador Martín.

M.C.D.2022

Sanciones del ministerio de Comercio

Medio millón de multa a un colegio mallorquí, por elevación indebida de precios

Madrid, 23. (Cifra).—El ministro de Comercio ha sancionado con una multa de 500.000 pesetas al colegio «Santísima Trinidad», de Palma de Mallorca, por elevación de precios en la enseñanza sin la debida autorización, en un expediente incoado por la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Baleares.

Asimismo, el ministro de Comercio ha impuesto las siguientes multas a diversos industriales del país a causa de distintas infracciones en materia de disciplina del mercado:

—De 500.000 pesetas a Mariano Nieto Villajos (fábrica de chocolate «Hijos de Mariano Nieto»), de Quintanar de la Orden (Toledo), por elaboración de chocolate familiar con leche sin ajustarse a las disposiciones vigentes en relación con las características del extracto etéreo a la de la manteca del cacao y que corresponden a grasa laurica en su totalidad.

—De 500.000 pesetas a Avelina Morán González, de Cangas de Onís (Asturias), por elaboración y venta de mantequilla adulterada.

—De 300.000 y 75.000 pesetas, respectivamente, a José Cañavate Gómez, de Macarena (Granada) y a Domingo Rodríguez Aguilera, de Granada, por elevación ilegal de precios de embutidos y venta de carne fresca de cerdo a precios abusivos.

—De 200.000 pesetas a Epifanio Martín Paradela, de Madrid, por negativa de presentar documentación relacionada con su actividad de asentador de frutas y hortalizas.

—De 100.000 pesetas a Bartolomé Bagur Moll, de Ciudadela (Menorca), por venta de azúcar a precio superior al autorizado.

TERMINO LA «GUERRA DE LA LECHE»

Bilbao, 23. (Cifra).—Ha terminado la denominada «guerra de la leche». Las entregas a las centrales lecheras del país vasco se han efectuado hoy con toda normalidad, tras la postura abstencionista mantenida por los ganaderos en las dos últimas jornadas, en protesta por el precio estipulado por la Administración para este producto.

En las centrales lecheras de Navarra, Guipúzcoa, Alava y Vizcaya —según noticias recibidas por Cifra— las entregas de leche registradas durante la mañana de hoy, han rebasado la media de esta época del año, debido probablemente a que algunos ganaderos han almacenado la leche recogida en los dos días que duró el conflicto.

Tampoco se han tenido noticias de incidentes y el suministro a la población estuvo garantizado, gracias a las reservas y las partidas procedentes de las provincias de Burgos y Santander.

Como resultado de las elecciones municipales

Varios ministros franceses PODRIAN DIMITIR

París, 23. (Efe). — "Suspense" en los medios políticos franceses. La crisis gubernamental es objeto de innumerables rumores. Se especula con la dimisión de los ministros derrotados en las recientes elecciones municipales: Economía y Finanzas (Michel Durfour), Industria e Investigación técnica (Michel d'Ornano), Educación (René Haby), Correos y Telecomunicaciones (Norbert Segard), Comercio y Artesanía (Pierre Bronusse), Asuntos Culturales (Sra. Franoise Giroud) y de varios miembros más del Gabinete. Se habla de la posibilidad de que fueran sustituidos por "técnicos".

Lo cierto es que esta mañana se reunió en el Palacio del Elíseo un Consejo de Ministros normal por un lado y extraordinario por otro. Normal porque se reune regularmente todos los miércoles a las 9'30 bajo la presidencia de Valery Giscard d'Estaing. Y extraordinario porque en esta ocasión el presidente de la República convocó a los 18 secretarios de Estado (viceministros) que no suelen asistir a las reuniones ministeriales, salvo cuando se incluye en el orden del día un tema que les concierne directamente en sus correspondientes competencias.

El actual Gobierno que preside Raymond Barre desde agosto de 1976 está compuesto por 36 miembros. A los 14 ministros y 18 secretarios de Estado se añaden tres ministros de Estado (vicepresidente del Gobierno) y el primer ministro.

Los tres ministros de Estado, Michel Poniatowski, Olivier Guichard y Jean Lecanuet (que representan a las tres "familias" políticas de la mayoría: republicanos independientes, neo gaullistas y centroreformadores) se les confiará una misión específica, la de coordinar. Coordinar en primer lugar a sus respectivos partidos en los que se elevan voces discordantes, y coordinar entre sí a la mayoría.

Fuentes allegadas al Elíseo indican que el presidente encajó con deportividad la derrota de la mayoría en las municipales. Pero que desde mucho antes de la segunda vuelta —en la que se confirmó la aplastante progresión de la izquierda— el primer mandatario sacó las conclusiones y preparó un "plan político". Este plan sería paralelo al económico lanzado hace siete meses por Raymond Barre y cuyos resultados se hacen esperar. El contenido del "plan político" que pretendería rehabilitar a la mayoría gubernamental constituye un misterio que el presidente de la República expone esta mañana a los miembros del Gabinete Barre.

A su llegada al Palacio presidencial, muchos de los ministros y secretarios de Estado parecían preocupados. Sin duda pensaban que a la salida, tres horas más tarde, yo no serían miembros del Gobierno.

El margen de maniobra del presidente y de su primer ministro Barre —que permanecería al frente del Gobierno— es muy estrecho. No puede prescindir de los neo gaullistas, encabezados por el inquieto Jacques Chirac, como tampoco puede desprenderse de los centro reformadores ala gubernamental que en cierto modo equilibra la tendencia conservadora de los chiraquianos. C recurrir a un elevado número de técnicos en las actuales circunstancias, después de la flagrante derrota política en las municipales supondría un enfrentamiento frontal con los partidos.

Sin duda Giscard se verá obligado a mantener el actual "equilibrio" de fuerzas de su mayoría dando cabida a nuevas hombres e incluso a un número reducido de técnicos.

Esta tarde el "suspense" que se plantea sobre la situación política quedará disipado con el anuncio por Giscard d'Estaing de la línea que piensa adoptar cara a las futuras elecciones legislativas.

NODO de SUCESOS

Detenido un joven cuando iba a cobrar un anónimo exigido a un cura

Treinta ahogados en un naufragio en FILIPINAS

Robo de joyas valoradas en cincuenta millones de pesetas

DETENIDO CUANDO SE DISPONIA A COBRAR UN ANONIMO

Noya (La Coruña) (Cifra). — Un joven de veinticinco años, Jesús Piñeiro Alvarés, albañil, vecino de Tallara, ha sido detenido por la Guardia Civil, cuando se disponía a recoger 300.000 pesetas, que mediante un anónimo, había exigido al párroco de la localidad de Tallara.

El detenido, en el anónimo, solicitaba que le llevasen el dinero en un bolso a un lugar próximo al pueblo de Tallara y que lo depositasen cerca de un crucero. Sus propósitos fueron cumplidos pero cuando se disponía a culminar la acción fue detenido.

Posteriormente pudo comprobarse que el detenido había sido el autor de un anónimo dirigido el pasado verano a un industrial de Noya, solicitándole seis mil pesetas.

TREINTA AHOGADOS EN UN NAUFRAGIO

Manila (Efe-Upi). — Una embarcación de motor se hundió durante una tormenta en el lago Lanao a unos 720 kilómetros al sur de Manila y en un informe publicado hoy se calcula que se han ahogado 20 de las 47 personas que viajaban a bordo.

El «Times Journal» señala que el buque «Pagulayan» se dirigía hacia Lumbatan, procedente de Marawai, cuando se encontró con fuertes vientos que lo hundieron.

El periódico añade que el buque se hundió el lunes a medio camino hacia Lumbatán. Tres pasajeros llegaron a nado a la orilla e informaron a las autoridades que con dos embarcaciones rescataron a otros 14 pasajeros. Continúa la búsqueda.

ROBO DE JOYAS POR VALOR DE CINCUENTA MILLONES

Madrid (Cifra). — Un robo de joyas por valor de cincuenta millones de pesetas, se registró en una joyería de la calle Arenal, en Madrid.

Los ladrones se introdujeron en el local haciendo un agujero en el piso superior de la joyería y volvieron a salir por el mismo lugar. El robo se produjo, al parecer, entre la una y media de la tarde y las cinco.

La joyería robada no disponía de sistema de alarma alguno, según ha podido saber «Cifra». Las joyas robadas se valoran en cincuenta millones de pesetas y no estaban aseguradas. Todas las existencias que había en el escaparate fueron robadas.

PASO CATORCE DIAS EN UN MONTE

El Grove (Pontevedra) (Cifra). —El director de la sucursal de la Caja de Ahorros municipal de Vigo en El Gove, José Cacavelos Iglesias, ha sido encontrado en un monte próximo a Samieira, donde ha vivido catorce días a la intemperie.

El señor Cacavelos fue encontrado gracias a los datos dados por un viajante de Comercio, quien informó a la familia sobre el desaparecido. El señor Cacavelos ha sido trasladado a una clínica privada de Pontevedra.

PIERDE UN OJO POR DISPARO DE CARABINA

Los Llanos de Aridane (Isla de la Palma) (Cifra). — La niña Nieves María González Pérez, de 10 años de edad, perdió un ojo al recibir de lleno, mientras jugaba con un hermano de corta edad, el disparo que accidentalmente efectuó este con una carabina de perdigones.

Nada más ocurrir el accidente la pequeña, natural de Puntallana y vecina del barrio de la Galga, fue trasladada a la residencia sanitaria de Santa Cruz de la Palma, donde nada se pudo hacer, a pesar de la intervención quirurgica a que fue sometida, por salvarle el ojo.

EMBOSCADAS: DOS POLICIAS MUERTOS

Roma (Efe-Upi). — Varios pistoleros han asesinado a dos policías y herido a un tercero en dos emboscadas tendidas anoche en Roma.

Los investigadores de los casos creen que los ataques ocurridos en la víspera de una huelga general en la capital italiana que ha puesto en peligro de violencia las calles, tiene motivaciones políticas.

Los pistoleros, según las investigaciones ,dispararon desde un paso a desnivel sobre una línea de ferrocarril, contra dos policías que montaban guardia junto a una comisaría de policía dando muerte a Claudio Graziosi, de 21 años, e hiriendo a su compañero.

Poco después, alguien disparó y dio muerte al policía Angelo Cerrari, junto al depósito de vagones de ferrocarril de Trastevere, a poca distancia de la escena del primer tiroteo.

Algunos testigos han declarado que vieron a un hombre y a una mujer rubia correr huyendo del lugar.

DESTRUIDA UNA TIENDA DE MODAS EN UN INCENDIO

Madrid (Cifra). — Un incendio ha destruido completamente la casa de modas «Patrio», en la calle Monte Igueldo 64, de Madrid.

Los bomberos acudieron a las 4'52 de esta madrugada al lugar del siniestro y comprobaron que el fuego estaba muy extendido y era casi imposible de sofocar. Los trabajos de extinción finalizaron a las 6'19 horas.

Según indicaron a «Cifra», miembros del servicio contra incendios, las causas del fuego no se pueden determinar con exactitud, ya que en los casos de destrucción total es casi imposible dictaminar si las llamas se iniciaron en el interior del local, o bien si procedían de una acción exterior.

CORRIMIENTO DE TIERRAS: DOS MUERTOS

Gifu (Japón), (Efe-Reuter). — Por lo menos dos personas resultaron muertas al ser arrastrado por un corrimiento de tierra el autobús en que viajaban.

El vehículo cayó a un río.

Cuatro personas consiguieron ponerse a salvo nadando, y otras dos han desaparecido.

FPD Federación Popular Democrática.

ID Izquierda Democrática.

Nuestro Equipo es la Democracia Cristiana.

FPD e ID nos presentamos a las próximas elecciones. Formamos parte de un Equipo, el Equipo de la Democracia Cristiana, unido a los demás partidos Demócrata Cristianos de Europa y del mundo.

Nuestro Equipo, desde la honestidad, defiende los derechos humanos, la justicia y la solidaridad.

Nuestros hombres son conocidos por su trayectoria democrática. Hombres que siempre han luchado por la libertad y contra la corrupción, gestores de la transición. Hombres de fiar.

Los principios de la Democracia Cristiana y nuestros hombres son la garantía del Equipo como propulsor de convivencia y progreso en la libertad y la participación.

EDC Equipo Democracia Cristiana

EMPLEADA DE HOGAR

Para Bilbao, necesita matrimonio con dos niños de 7 y 2 años. Imprescindible formación religiosa e informes. Sueldo 10 a 15.000 pesetas según valía. Dirigirse al número 6.562. Apartado 1.264. BILBAO.

¿QUIERE AUMENTAR SUS INGRESOS?

Si dispone de tiempo libre y está bien relacionado. Ofrecemos trabajo continuado para todo el año. Imprescindible buenos informes. Escriba hoy mismo a: ARTEL, S. A., Velázquez, 4, primero. Madrid. Referencia C. Indicar teléfono para contacto.

Acto del PSOE en Saldaña

El jueves 17, a las 8,30 de la tarde, en el «Cine Morrondo», de Saldaña, se ha celebrado la primera asamblea comarcal del PSOE.

Don Marciano Martín, tras la presentación del Partido y resaltar los puntos claves del programa, expone las necesidades más urgentes de la comarca.

Don Laurentino Fernández, presidente de la Federación Provincial del PSOE, hace un estudio general de la política y problemática socialistas, y, el tema agrario y ganadero es analizado por don Angel Fernández. El acto finalizó con un coloquio.

Resultados finales de las elecciones indias

Nueva Delhi, 23. (Efe - Reuter). — La situación electoral de los 542 escaños parlamentarios de la India, al final de recuento de los votos de las elecciones generales es la siguiente:

Partido Janata: 270.

Congreso para la Democracia: 28 (aliado con el anterior).

Partido Congreso: 153.

Partido Comunista Marxista (PCI-M): 22.

Panindia Ann - DMK (Tamil Nadu): 19.

Akali Dal (Punjab): 8.

Partido Comunista de la India: 7.

Otros partidos: 24.

Independientes: 8.

La lista no incluye el Distrito Electoral de Ferozepur, en Punjab, donde se ha ordenado un recuento ni los de Mandi y Ladakh en las montañas del Himalaya, donde no se celebrarán las votaciones hasta junio.

M.C.D.2022

Antonio Camacho no volverá a ARBITRAR

"Por cuestiones de índole interna", dijo PLAZA

Madrid, 22. (Alfil). — La Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, en escrito dirigido a la Real Federación Española de Fútbol, hacía constar la honorabilidad del colegiado Antonio Camacho ,le daba la razón en los alegatos presentados. Sin embargo...

El presidente del Colegio Nacional de Arbitros, señor Plaza, en conversación mantenida con un redactor de Alfil, ha manifestado:

—De momento, Camacho no volverá a arbitrar.

—Pero la Delegación dice...

—Sé muy bien lo que dice la Delegación Nacional, y sé también que algunos considerandos dejan abiertas las puertas para que pueda actuar este Comité. Es verdad que nos han rechazado el artículo 133 del Reglamento porque no estaba en vigor, pero ahora podemos aplicar el 124 que al fin de cuentas es lo mismo. Dice textualmente que "Los Comités de Arbitros poseen facultades para sancionar las infracciones disciplinarias atentatorias al orden interno que cometan sus colegiados o los miembros de sus respectivos organismos arbitrales, así como la falta de orden técnico imputable a sus actuaciones. Fuera de estos casos se limitará a incoar los expedientes, que a su juicio procedan, elevándolos con su razonado informe y propuesta a la Federación que corresponda para que resuelva su comité jurisdiccional".

—¿Por qué no volverá a arbitrar Camacho?

—Por cuestiones de índole interna.

—¿Y si se presentara con un notario en el próximo sorteo de árbitros?

—El acto del sorteo es público y a él pueden acudir cuantas personas quieran, sean notarios o no. Lo que sí le digo es que la bola del señor Camacho no volverá a entrar en el bombo, al menos mientras yo sea presidente de este Comité.

RONDA PASADA

(Comentarios de los partidos del GRUPO SEGUNDO)

Pasó la veintinueve ronda —que tan peliaguda parecía presentársele sobre el papel al Palencia— satisfactoriamente para nuestro club. No resultó tan temible, como se creía, dada la visita de uno de los grandes del Grupo: el Pegaso.

Defraudó un tanto el sublíder —hasta el pasado domingo— en su partido de «La Balastera». Porque apenas apuntó esos méritos que deberían ser acusados en un equipo que aspiraba a todo.

El Palencia lo frenó. Y sin alardes. Utilizando los frenos de un marcaje adecuado, tras de conseguir el gol de la victoria, apenas iniciado el partido.

No se hizo buen partido. Ni malo, por lo que al Palencia se refiere. Que meter un gol y mantenerlo, ante todo un sublíder, tiene sus méritos; aunque no se vean, porque sobriedad de juego y la táctica de contención, deslucieron «el espectáculo».

Ganó el Palencia, y, además sin peros. Ello quiere decir que, en cuestiones futboleras, a veces se suele estar a niveles iguales, entre los que se consideran poderosos y los que sólo tienen patente de regulares. Esta vez, entre el Palencia y el Pegaso se ha demostrado. Otras veces, entre otros grandes y chicos, que, a la hora de la verdad, parecieron del mismo tamaño.

Claro que, algo tendrá el agua cuando la bendicen; y algo también los equipos que, como en esta pasada ronda ocurrió, se sueltan el pelo con goleadas a costa del prójimo (Castilla, Osasuna y Cultural Leonesa, por ejemplo).

Ellos, con el Atlético, que ganó fuera al Zamora, pueden, acaso, desnivelar las potencias, y decir aquello de: «Aún hay clases».

Pero otros (Pegaso, Unión de Irún, Mirandes, etc.), demostraron poco. Quizá una mala tarde, que la tiene cualquiera.

Pudo el Palencia aprovecharse de esa mala tarde pegasiana, que, si bien se mira, fue forzada por la propia táctica morada que no dejó a los arlequinados dar una a derechas. Lo cierto del caso es que la 29 jornada, a nueve ya del final de Liga, pasó apacible, cuando se esperaba temible, contabilizando el Palencia, con seis equipos más que ganaron en casa, esta undécima victoria, sustanciosa por tantos conceptos; especialmente, por haber sido arrebatada a un rival peligroso que serlo. hacerlo.

DE NUEVO REDUCIDA Y CASERA

De nuevo reducida, como la inmediatamente anterior, fue la ronda 29. Sólo se jugaron nueve partidos, por aplazamiento del San Sebastián-Torrejón, hasta el día 27.

De matiz casero, por cuanto seis equipos ganaron en sus feudos: Castilla, Talavera, Palencia, Osasuna, Cultural Leonesa y Real Unión de Irún.

De las tres variaciones producidas, únicamente una fue de victoria: la del Atlético Madrileño sobre el Zamora. No le fue fácil a los madrileños apuntársela, pues los zamoranos llevaron la iniciativa. Inútil «ante un Atlético superior en técnica, velocidad y táctica». Casi en las postrimerías (minuto 87) «los colchoneros» deshacían a su favor la igualada a uno que, desde el minuto 36, campeaba en el marcador.

Los dos empates los contabilizaron el Logroñés, a costa de sus paisanos del Calahorra. Se adelantó éste, que se fue con ventaja de un gol a los vestuarios, en el primer tiempo, llegando el empate en la continuación, a los 6. El Calahorra ya jugaba en este período con diez hombres, por expulsión de Amezqueta, casi al finalizar el primer tiempo. Los de la capital, sólo lo aprovecharon a medias, con el tanto de la igualada. Pero menos da una piedra.

Y el otro empate, lo apuntó garbosamente en su expediente el colista Touring a costa del Carabanchel. Se le subió a las barbas el equipo vasco, en la primera mitad a los carabancheleros, que encajaron un tanto en contra. Estos tuvieron que desmelenarse en la segunda (cosa que no habían hecho antes, pues fueron superados por el Touring), para igualar.

No hubo sorpresas, salvo este último empate, en esta ronda, caserilla reducida y normal.

ALMACENANDO GOLES, POR SI ACASO

Veintiocho goles contabilizados (cinco de ellos de penalty, y tres de éstos a un mismo equipo —cosa inusitada—: Moscardó), dieron una factura de regular cosecha a la jornada pasada.

Hubo varias goleadas. La del Castilla sobre el Moscardó, por 6-1, fue la global más abultada en encuentro, se dice, aburrido, donde tres penaltys (dos transformados y uno fallado por Isidro, que fue su goleador nato —marcó cinco—), puso emoción, novedad y bandeja propia para la diana castillista.

Otra goleada amplia la cobró el Osasuna, con ese 5-0 aplanador sobre la Ponferradina (próximo adversario del Palencia), que se mostró flojo, quedando bien a merced del ex-líder; y finalmente la de la Cultural Leonesa sobre el Mirandés, por 4-0. Fuertes tanteos, del que resalta, por la mayor calidad del rival, el de la Cultural. Pero los leoneses apretaron el acelerador y sacaron el mayor fruto posible a su cuenta, también favorecida por un gol de penalty.

Se ve que los grandes quieren hacer almacenamiento de goles a toda marcha. Puede ser una reserva decisoria, acaso, de uno u otro ascenso a la segunda «A» o «B», y se preocupan sus artilleros de ponerla pletórica en cuanto se puede.

La contrapartida de nulos realizadores la llevaron cuatro equipos: Pegaso, Ponferradina, Mirandés y Lagún Onak, con cero goles en su haber en esta ronda, que se mostró propicia, aunque fuera por los pelos, para los palentinos.

F. BUISAN

Actuaciones del San Telmo

En el Torneo de Empresas y en el de Pre - Juvenil

PAÑERIAS CEBRIAN, 3; SAN TELMO, 3

Ha comenzado un año más el torneo de fútbol para Empresas que organiza Educación y Descanso.

Después de varias reuniones se han ido perfilando los grupos que en número de tres comprenden a los 21 equipos inscritos en el Torneo.

Talleres San Telmo de la Ciudad Asistencial también participa un año más en estas lides y por cierto que creemos que este año lo hace con un equipo potente que dará mucho que hablar en la competición.

De momento ya arrancó un punto positivo a costa del Pañerías Cebrián en el partido del sábado, día de San José.

A las órdenes del colegiado señor Gómez Valencia, los equipos se alinearon así:

Pañerías Cebrián: Fortu; Patín, Muñoz, Matías; Antonio, Esteban; Becerril, Mario, Alberto, Malande y Mariano (Salas).

Talleres San Telmo: Palacios; Gil, Isaac, De la Vega; Gredilla, Cepeda; Javi, Montila, Masa, Merino II y Merino I (Camino y Alaez).

A las once de la mañana comenzó el encuentro. Hay unos momentos de dominio alterno, pero pronto se ve que el San Telmo no es ya el equipo del pasado año, vapuleado en varios de los encuentros.

Hay momentos de peligro para ambas porterías pero se tiene que emplear mucho más el portero Fortu ante las acometidas de Merino y Montila.

1-0: Sin embargo es el equipo de Cebrián el primero en marcar. A los 25 minutos hay una falta contra el San Telmo. La saca Esteban en un alarde de precisión. El balón es despejado por Palacios pero rechaza el marco y Alberto, muy oportuno, no tiene más que empujar a las mallas.

1-1: En el minuto 44 empata el San Telmo. Un córner sacado muy bien por Montila que está multiplicándose para crear juego, le remata de cabeza Chema Merino sin que Fortu pueda evitar el gol.

El San Telmo se crece y la portería de Fortu pasa por momentos difíciles. En uno de ellos es derribado Javi dentro del área y el colegiado decreta penalty. Gredilla, con su chut característico, envía el balón a la red 1-2.

Todo parecía ya sentenciado a favor del San Telmo cuando dos jugadas seguidas y desafortunadas ponen el marcador totalmente en contra.

2-2: Minuto 28 segunda parte. Matías saca en corto a Mario, este manda a puerta y Gredilla introduce el balón en su propia meta intentando despejar. Apenas pasado un minuto y en otra desventurada jugada, Vega retrasa mal el balón y el delantero contrario se adelanta y marca. 3-2.

Faltaban dos minutos para el final y el San Telmo ataca rabiosamente. Todo el equipo se lanza a la desesperada. El gol se veía venir ,pero los de Cebrián defienden bien su ventaja. Pero a los 43 minutos Chema-Merino lanza un impresionante chut desde medio campo y se cuela imparable en la red. 3-3 Resultado definitivo.

Por Cebrián destacó sobre todos Esteban. Creemos que fue el auténtico creador de juego, el lanzador del equipo y el que en definitiva creó mayores ocasiones de peligro. Seguros Muñoz y Matías. Muy batalladores Malande y Alberto. Por el San Telmo muy bien Montila, que se multiplicó para lanzar y defender. En la defensa muy eficaz Isaac, valiente Vega y con su potencial y seguridad de siempre Gredilla. Muy bullidor Chema-Merino que logró dos goles. Masa muy duro en sus tiros aunque sin duda irá a más en sucesivos partidos. Bien todos en líneas generales.

TORNEO PREJUVENIL: SAN TELMO, 3; RUESGA, 0

Una vez más el San Telmo se encarama en el primer puesto del Torneo Provincial. Al ganar al Ruesga se coloca en muy buena posición y creemos que los muchachos entrenados por Balbino y Polo vuelven a contar entre los primeros.

Los equipos se alinearon así:

San Telmo: Moreno; Juani, Román, Vián; Francis, López; Pabli, Pastor, Peral, Paredes I y Paredes II.

Ruesga: Carmelo; Anderez, Cardeñosa, Vizán; Juan Carlos, Rebollán; Martín, García Cuesta, Ruiz, Eduardo y Tomás.

Arbitro: El señor Kemp con un gran sentido del juego y muy imparcial en sus apreciaciones.

1-0: Minuto 29. Pastor pasa el balón a Peral y este lo hace sobre Paredes I que empalma un gran chut que vale el primer gol santelmista.

Así terminaría el primer tiempo.

En el segundo hay la sustitución de Calzada por Pabli y el San Telmo cobra movilidad y fuerza.

2-0: Vián saca un libre indirecto con mucha habilidad y potencia. El balón tocado por el portero se cuela irremisiblemente.

3-0: Bonita jugada entre López y Calzada, pasan el balón a Peral que marca de un potente tiro.

Muy bien Moreno, seguro bajo los palos y decidido en las salidas. Vián y Román hacen poco menos que inexpugnable la defensa, bien secundados por Juni Francis. En la delantera son Peral y Pastor la constante pesadilla y andan a buena altura todos los demás, colaborando en el triunfo.

El San Telmo camina seguro en las tres competiciones: Empresas, Prejuveniles y Futbito. Deseamos siga la buena racha.

A. S. J.

ALQUILO:

● BAJO COMERCIAL, 440 m.²

● ENTREPLANTA, 401 m.²

SUPERFICIES UTILES

Ambos se comunican por escalera interior.

Situación: AVDA. VALLADOLID, 25

Verlos y tratar: Sr. MARTIN-M. Lafuente, 1-6.º-PALENCIA

Tfno. 720749

Por sesenta millones

Keegan-dicen en Londres- será pronto jugador del Real Madrid

Londres, 23. (Alfil). — El traspaso del extremo derecha del Liverpool y capitán de la selección inglesa, Kevin Keegan, al Real Madrid, volvió a ser anunciado hoy por el vespertino londinense «Evening Standard».

En crónica de su comentarias Neil Allen, afirma que, a pesar del estricto silencio que sobre la operación mantiene el Real Madrid y el Liverpool, Keegan será pronto jugador del equipo madrileño por la suma récord para Inglaterra de medio millón de libras esterlinas, que son, al cambio actual 60 millones de pesetas.

Neal Allen afirma que el trato está prácticamente cerrado y sería una gran culminación económica para el Liverpool, que lucha actualmente con posibilidades para conseguir una triple corona de campeón inglés de Liga y Copa Europea.

Paralelamente, en Alemania Federal, el presidente del Braun Schweig, Ersnt Fricke, confirmó que este fin de semana se efectuará una entrevista, en Munich o en otra ciudad del Oeste de Alemania, entre la directiva del Eintracht Braunschweig y el jugador del Real Madrid Paul Breitner, para tratar del posible fichaje de éste por parte del club alemán de Primera División.

Ayer fracasó por completo la negociación entre Breitner y el manager del «Hamburguer SV», al decidir la directiva no pagar la suma de un millón ochocientos mil marcos por el traspaso del jugador madridista.

MICHELS: «QUE SE MULTE A REXACH, MARCIAL Y NEESKENS»

Barcelona, 23. (Alfil).—Renus Michels, entrenador del Barcelona, ha manifestado que la falta de disciplina cometida por Rexach, Marcial y Neeskens el pasado domingo, no puede dejarse pasar sin imponer a los tres jugadores azulgranas una fuerte multa.

Para el técnico holandés, la fuga de los tres jugadores citados de la expedición oficial del F. C. Barcelona, es un insulto al club, a los socios y al entrenador.

Como se recordará, el pasado domingo, los tres jugadores protagonizaron un incidente en una discoteca madrileña, junto a la actriz Bárbara Rey, del que salieron perjudicados dos fotógrafos de prensa.

Por otra parte, la actriz Bárbara Rey ha anulado diversos contratos que tenía firmados para actuar por diversas poblaciones españolas, principalmente en Cataluña, alegando que tiene molestias de garganta.

Sin embargo, Francisco Poziello y Ricardo Ardevol, jefe de producción y dirigente, respectivamente de la Organización de Espectáculos «Ricardo Ardevol», han manifestado que la razón por la cual Bárbara Rey ha cancelado sus contratos es porque «tiene miedo al ridículo».

Semana Catalana de Ciclismo

LASA ganó, al sprint, delante de MAERTENS, la tercera etapa

El belga Bruyere sigue de líder

San Hipólito de Voltregá (Barcelona), 23. (Alfil). — Miguel María Lasa ha ganado la tercera etapa de la Semana Catalana de Ciclismo, de 180 kilómetros de recorrido entre Palafrugell y San Hipólito de Voltregá.

Con un cuarto de hora de retraso se ha tomado la salida por 68 corredores, ya que se ha producido la baja de G. Malfait y André Romero. El primero sufre fractura del dedo índice de la mano izquierda y el segundo numerosas contusiones, aunque no de carácter grave.

La climatología ha sido el factor dominante en la carrera, ya que ha obligado a los corredores a soportar temperaturas bajo cero, mientras nevaba, para llegar a la meta con sol radiante y hacer toda la carrera con lluvia, niebla y agua nieve.

A los cinco kilómetros de la salida aparecía ya el primer escollo puntuable para el Premio de la Montaña, el collado de Tosas, de 1.800 metros de altitud, puntuable en primera categoría. Mientras efectuaban la escalada caía nieve que había cubierto por completo algunos tramos de la calzada, si bien se cuidaron de despejar las máquinas quitanieves.

La primera posición en el Puerto de Tosas ha sido para el líder de la Montaña, Pedro Torres ,seguido de Draux, López Carril, J. M. García, F. Fernández y Agostinho. En el descenso el grupo se ha reunido, aunque vayan estirados. A la llegada a Ribas de Freser llueve con intensidad y en este momento se retira Fortia.

Se llega a San Juan de las Abadesas primera meta volante que se adjudica Pozo seguido de Macho, Draux, F. Fernández y Schmut. Los corredores siguen marchando en pelotón y aunque hay algunas escaramuzas ligeras, ninguna de ellas toma cuerpo, llegándose a Olot, segunda meta volante, en grupo, y ganando Maertens seguido de Torres, Suárez, Cuevas y Merckx.

En su camino hacia la meta y cuando se llevan cubiertos ya 112 kilómetros se inicia una fuga a cargo de López Carril, Vilardebo y L. Malfait, que ancanzan una ventaja de un minuto y cinco segundos y que ha dado al belga Malfait, aunque sólo por breve tiempo, el liderato de la carrera. Estos tres corredores coronan en primera posición el Puerto de Condreu, de segunda categoría, pero la ventaja se ha reducido ya a cuarenta segundos.

A partir de estos momentos reacciona el pelotón, que va reduciendo la diferencia con los tres escapados, mientras soportan otra lluvia torrencial a su paso por Santa María de Corco, donde la ventaja es tan sólo de veinte segundos, para ser neutralizada la escapada en las cercanías de Vich. Antes de llegar a esta ciudad se retiran Schmutz y Schutz.

López Carril, L. Malfat y Vilardebo son los que pasan, por este orden, en las primeras posiciones por Vich.

El sol luce al fin y se llega a la meta en donde el pelotón, en el que figuran todos los ases, disputan un apretado sprint, que se adjudica Miguel María Lasa, seguido de Maertens.

El belga Bruyere continúa de líder de la general.

CLASIFICACION DE LA TERCERA ETAPA (180 kms.)

1 Lasa, 4-59-45.
2 Maertens, Bélgica, idem.
3 Félix Suárez, idem.
4 Merckx, Bélgica, idem.
5 M. Heredia, idem.
6 Pesarrodona, idem.
7 Pollentier, Francia, idem.
8 Torres, idem.
9 Martínez, idem.
10 Luenberger, Suiza, idem.
11 López Carril, idem.
12 Lieven Malfait, Bélgica, idem.
13 Demeyer, Bélgica, idem.
14 Plaza, idem.
15 Bruyere, Bélgica, idem.
16 Martos, idem.
17 P. Baert, Bélgica, idem.
18 Van de Poel, Bélgica, idem.
19 Nazábal, idem.
20 Francisco Fernández, idem.
21 Agostinho, Portugal, idem.
22 Jesús Suárez, idem.
23 Pujol, idem.
24 Nitinger, Francia, idem.
25 Mendes, Portugal, idem.
26 Gandarias, idem.
27 Vilardebo, idem.
28 Mazuela, idem.
29 Verchaeve, Bélgica, idem.
30 Huysmans, Bélgica, idem.

BALONCESTO

106 - 94: Ganó el REAL MADRID al Maccabi de Tel Aviv

Madrid, 23. (Alfil). — El Real Madrid ha vencido al Maccabi, de Tel Aviv por 106 puntos a 94 en partido disputado esta tarde en el Pabellón Deportivo del club blanco, perteneciente a la Liga semifinal de la Copa de Europa de Baloncesto. Al descanso ya se llegó con ventaja del club español por 64 puntos a 45.

EN SAN MAMES

El GUECHO marcó el penalty al segundo intento

Se jugaron los 68 segundos que faltaban del partido de LAREDO, suspendido por invasión del CAMPO

Bilbao, 23 (Alfil). — Esta tarde se han disputado en San Mamés los 68 segundos, con penalty incluido, que restaban del partido aplazado entre el Laredo y el Guecho.

El resultado final ha sido de Laredo, 1; Guecho, 1.

Como se recordará dicho encuentro quedó aplazado en 68 segundos en el campo del Sardinero, de Santander, el pasado 23 de enero. En aquella ocasión se finalizó con 1-0 a favor de los laredanos y el colegiado, señor Garagorri, guipuzcoano decidió suspender el mismo por invasión del campo y posterior agresión a su persona. Posteriormente se decidió que los 68 segundos restantes más el lanzamiento del penalty se jugarían en un campo neutral.

Hoy ha arbitrado el colegiado vizcaíno señor Izaguirre y a sus órdenes los equipos han formado así:

Guecho: Solaberría; Julián, Fernando, Susaeta; Sagasti, Escuedor Gonzalo, Ayesta, Mediavilla, Herrán y Toledo.

Laredo: José Luis; Santos, Del Campo, Sito; Amavisca, Sánchez; Lava II, Lava I Lucas y Cano.

Faltó de la alineación Ignacio, que fue expulsado en el partido jugado en Santander.

El encargado de lanzar el penalty pendiente ha sido el guechotarra Fernando, que en su primer intento falló. El árbitro consideró que el portero José Luis se había movido y mandó repetir el lanzamiento. Y esta vez fue gol, ya que el balón entró por la derecha del portero laredano.

Los jugadores del Laredo han protestado esta repetición por considerar que su portero no se había movido, pero no hubo marcha atrás.

Tras el 1-1 se jugaron 58 segundos y aunque el Guecho pudo marcar un gol más, el resultado del partido quedó inamovible en 1-1.

De esta manera el Guecho se coloca en la tabla con 31 puntos y el Laredo con 17.

IMPORTANTE INDUSTRIA

DE AMBITO NACIONAL, RELACIONADA CON EL SECTOR DE LA ALIMENTACION, DESEARIA ENTRAR EN CONTACTO CON REPRESENTANTES Y AGENTES COMERCIALES QUE YA TRABAJEN ESTE SECTOR, CON EL FIN DE ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE UNA COLABORACION MUTUA EN TODA LA PROVINCIA DE PALENCIA

INTERESARIA DISPUSIERAN DE COCHE PROPIO ASUNTO SERIO Y DE MUCHO PRESTIGIO

Interesados escriban con referencias a:

E. COLLADOS VICENTE

Paseo Independencia, 4, Pral., derecha. ZARAGOZA-4

IRIBAR: 34 años y quince en el Athletic de BILBAO

Treinta y cuatro años ha cumplido Iríbar y quince temporadas en el Athlétic de Bilbao. Nacido el 1 de marzo de 1943, Iríbar celebró su cumpleaños... concentrado en las instalaciones del club bilbaíno, en Lezama, por ser la víspera del partido de Copa de la EUFA (cuartos de final) contra el Barcelona. El guardameta internacional del Athlétic tuvo, una vez más, una buena actuación, si bien los delanteros azulgranas no le dieron mucho trabajo.

CADA DOMINGO

Iríbar sigue en forma, a pesar de sus 34 años. El seleccionador, Kubala, ha manifestado que Iríbar defenderá el marco del equipo español, en el próximo partido contra Hungría. Partido que hará el número 50 en la ejecutoria, por demás dilatada y brillante de José Angel Iríbar.

—No sé si jugaré. Eso depende del seleccionador —responde.

Da la impresión de hallarse algo molesto por su exclusión en el último partido internacional.

—¿Muchas satisfacciones a lo largo de estos quince años en el Athlétic?

—El Athlétic ha sido para mí una satisfación y un orgullo. Y, lo mismo, las 49 veces que he defendido la meta de la selección.

SU DEBUT

—¿Tú mejor recuerdo?

—El de mi fichaje por el club.

Fue el 3 de junio de 1962. Iríbar recuerda la fecha, ¿cómo no? También recuerda la tarde de su debut.

—Jugué mi primer partido sustituyendo a Carmelo. Fue en La Rosaleda, contra el Málaga. Entré en los últimos veinte minutos. Carmelo se había lesionado.

Iríbar llegó al Athlétic de Bilbao, procedente del Basconia, club del que conserva, también, gratos recuerdos.

—Jugamos contra el Atlético de Madrid y le eliminamos.

Después, el Basconia quedó en la cuneta al perder frente al Barcelona que le marcó diez goles. La cifra más abultada que recibió Iríbar a lo largo de sus muchos años bajo los palos.

—¿Qué otros recuerdos agradables conservas como los más destacados en todos estos años?

—Las veces que jugamos las finales de Copa. Ya el participar era una alegría, pero cuando ganamos al Elche y al Castellón y fuimos campeones de Copa fueron grandes alegrías.

También destaca José Angel la victoria en la Copa de Europa de Naciones, sobre Rusia y, en general, los triunfos con el Athlétic y con la selección.

LOS MALOS RECUERDOS

—¿Recuerdos malos... tristes? ¿Alguna derrota?...

—He pasado momentos duros, difíciles. Como cuando estuve enfermo con fiebres tifoideas. Estuve enfermo de cuidado. Dejé de jugar doce o trece partidos. Por fortuna, me recuperé.

Por lo demás, apenas sí tuvo lesiones en estas quince temporadas defendiendo los colores del Athlétic.

—He tenido suerte. Pero he luchado, he tenido que sacrificarme mucho, entrenar con fe, con dureza, para no perder la forma. En España siempre hubo buenos porteros y para merecer el honor de ser seleccionado para defender el marco español había que trabajar de firme.

JOAQUIN BENITO
EUROPA PRESS

Homologado el circuito de Amorebieta para los mundiales de Ciclo-Cros

Se correrán el 22 de enero de 1978

Bilbao, 22. (Alfil). — Miembros de la Unión Ciclista Internacional, presididos por el de la Comisión Técnica, señor Perfetta, han visitado en Amorebieta (Vizcaya) el escenario sobre el que se celebrarán los Campeonatos del Mundo de Ciclo-Cross en enero de 1978.

El circuito ha sido inspeccionado metro a metro y ha sido homologado, si bien habrá que hacer una pequeña modificación.

Después, los comisionados de la UCI, en compañía de las principales representaciones del ciclismo español, entre ellas el presidente de la Federación Española y el de la Vizcaína, señores Puig y Llano, así como el presidente de la Comisión de Ciclos-Cross de la Federación Española, señor Irazusta, visitaron los vestuarios de Amorebieta, en el que se establecerán los aseos de los corredores participantes en los mundiales de Ciclo-Cross.

La oficina permanente y la sala de prensa, así como las instalaciones complementarias de telex y teléfonos, se instalarán en la biblioteca de esta localidad vizcaína.

Terminadas estas visitas, los comisionados se reunieron en Bilbao y levantaron acta de sus actividades y acuerdos. Entre estos figuran las fechas de celebración de los mundiales de ciclo-cross que serán el día 22 de enero de 1978, a las doce del mediodía para profesionales, sobre 23'200 kms. —ocho vueltas al circuito homologado—, y a las dos y a las tres de la tarde, los aficionados, que darán siete vueltas, para totalizar 20'300 kms.

También se ha tomado el acuerdo de elegir el hotel Ercilla de Bilbao, como sede del Congreso que ha de celebrarse con motivo de estas pruebas mundiales.

Varios jugadores del MALAGA, apercibidos

Málaga, 22. (Alfil). — Varios jugadores del C. D. Málaga han sido apercibidos por encontrarse en una discoteca a altas horas de la noche.

En la referida discoteca se celebraba un homenaje a un ex-compañero.

Los apercibidos son Laguna, Fortes, Vilches, Orozco y Cervera.

EL PARTIDO MALAGA-REAL SOCIEDAD DEL DIA 3, SE JUGARA POR LA MAÑANA

Málaga, 22. (Alfil). — El encuentro Málaga-R. Sociedad, que habrá de disputarse en el estadio de "La Rosaleda" el próximo día 3 de abril, domingo de Ramos, se jugará a las doce del mediodía.

La decisión ha sido tomada por la junta directiva malaguista, en atención a los desfiles procesionales que se desarrollan por la tarde.

M.C.D.2022

El Boletín Oficial publica el Decreto - Ley sobre normas electorales

La convocatoria oficial se hará 55 días antes de celebrarse la VOTACION

(Viene de primera página)

do o en parte en el ámbito territorial de su jurisdicción:

1 Los presidentes de Diputación, Mancomunidades Interinsulares y Cabildos, así como los alcaldes de Ayuntamientos;

2) Los secretarios generales de los Gobiernos Civiles;

3) Los delegados y jefes regionales o provinciales de los Ministerios Civiles y de sus organismos autónomos;

4) Los presidentes y directores de los organismos autónomos de competencia territorial limitada;

5) Los que desempeñen cargos sindicales no electivos de nivel territorial limitado, y

6) Los presidentes, directores y delegados provinciales de las entidades gestoras de la Seguridad Social, siempre que sean cargos de libre designación.

La calificación de inelegibilidad se hará al octavo día de la publicación del decreto de convocatoria de las elecciones o en cualquier momento posterior hasta la celebración de éstas.

Se podrá votar por correo previa solicitud a la junta de zona

Serán nulos los votos emitidos en sobre o papeleta no oficial

Asimismo, según las normas publicadas hoy, el cargo de diputado será incompatible con el de senador, al tiempo que la aceptación por parte de un diputado o de un senador de cualquier cargo o función de los declarados como causas de inelegibilidad en los apartados c), d), e), g), h), i), k), l), y ll) llevará consigo la simultánea renuncia al correspondiente escaño.

También será causa de incompatibilidad para los diputados o senadores el desempeño de los cargos señalados como motivo de inelegibilidad en los 2), 3), 4), 5) y 6).

ORGANIZACION ELECTORAL

La organización electoral corresponderá a las juntas electorales, que se denominarán Central, Provincial y de Zona. La junta electoral central tendrá su sede en Madrid; las provinciales en las capitales de provincia y las de zona en las cabezas de Partidos Judiciales.

Las juntas de zona de Ceuta y Melilla acumularán, en sus respectivos distritos, las funciones correspondientes a las juntas electorales provinciales.

La junta electoral central será presidida por el presidente del Tribunal Supremo; las provinciales, por el presidente de la Audiencia Provincial respectiva, y, las de zona, por el juez de Primera Instancia correspondiente y, si existiese más de uno, por el juez decano.

Por otra parte, serán vocales de la junta electoral central cinco magistrados del Tribunal Supremo, el consejero permanente de Estado de mayor antigüedad en el cargo, el presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el presidente del Consejo General de la Abogacía, el presidente de la Junta de Decanos de Colegios Notariales de España, un catedrático de alguna de las Facultades de Derecho que radiquen en Madrid y hasta cinco vocales designados.

La designación de estos cinco últimos vocales tendá lugar una vez proclamadas las candidaturas. A este fin, las asociaciones, federaciones y coaliciones que presenten candidatos en más de 25 distritos propondrán conjuntamente al Gobierno, entre catedráticos de derecho o académicos, las personas que hayan de desempeñar estos cargos. Si dicha propuesta no tuviera lugar antes del comienzo de la campaña electoral, el Gobierno proveerá su nombramiento entre las personas de las condiciones mencionadas.

Asimismo, la vicepresidencia de la junta será desempeñada por los magistrados del Tribunal Supremo por el orden de su respectiva antigüedad.

JUNTAS PROVINCIALES

Serán vocales tres magistrados de la Audiencia Territorial que no pertenezcan a la sala de lo contencioso-administrativo o, en su defecto, de la Audiencia Provincial. Cuando no hubiere en la Audiencia el número de magistrados suficientes, serán llamados para completar dicho número jueces de primera instancia e instrucción de la capital de la provincia que no deban presidir junta electoral de zona y, en su defecto, el magistrado de trabajo más antiguo de los que desempeñen la Magistratura con sede en la provincia.

Igualmente serán vocales el decano del Colegio de Abogados de la capital o quien desempeñe sus funciones; el decano del Colegio Notarial o el notario más antiguo con residencia en la capital de la provincia en que no exista colegio; un catedrático de la Facultad o Facultades de Derecho que radiquen en la provincia o, en su defecto, de cualquier facultad universitaria, escuela universitaria, colegio universitario o Instituto Nacional de Bachillerato, situado en la capital, y dos vocales designados por el presidente de la junta una vez proclamadas las candidaturas.

A este fin, los representantes de las candidaturas del distrito propondrán conjuntamente, entre catedráticos, académicos y juristas de reconocido prestigio residentes en la provincia, las personas que habrán de ocupar estas vocalías.

La vicepresidencia de la junta será desempeñada por los magistrados de la Audiencia, por el orden de su respectiva antigüedad.

JUNTAS DE ZONA

Serán vocales de estas juntas los tres jueces municipales o comarcales más antiguos, excluido el que hubiere asumido presidencia. Si no hubiese número suficiente de jueces municipales o comarcales en el partido, se completará con los jueces de paz de las poblaciones de mayor número de habitantes.

Asimismo, serán vocales el decano del Colegio de Abogados o el abogado ejerciente con más años de ejecución en la profesión, entre los que residieren en el partido judicial, y dos electores designados por sorteo entre los que residan en la cabeza de partido y ostenten, al menos, el título de bachiller o de formación profesional de primer grado.

Vicepresidente será el juez municipal o comarcal más antiguo o, en su defecto, el juez de paz igualmente más antiguo que formen parte de la junta.

Los secretarios de los Ayuntamientos serán delegados de las juntas electorales de zona en el respectivo municipio, y actuarán bajo la estricta dependencia de las mismas.

SECRETARIOS DE LAS JUNTAS

En virtud de lo establecido en este Decreto-Ley, serán secretarios, de la junta central, el letrado mayor de las Cortes Españolas, de las provinciales, el secretario más antiguo de la Audiencia respectiva, y de las de zona, quienes desempeñen la Secretaría de los Juzgados de Primera Instancia correspondientes y, si fueran más de uno, el del Juzgado decano.

Los secretarios tendrán voz, pero no voto, y dispondrán la custodia de la documentación de toda clase correspondiente a las juntas.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística facilitará a las juntas los asesores técnicos que éstas reclamen y el director del mismo participará, con voz y sin voto, en la junta central y sus delegados en las juntas provinciales. El Ministerio de la Gobernación, por su parte, a través de los respectivos gobernadores civiles pondrá a disposición de las juntas los medios humanos, económicos y de transporte necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Después de señalar las competencias respectivas de las Juntas Electorales, Central, Provinciales y de Zona, el Real Decreto-Ley pasa a fijar los Distritos Electorales y el número de diputados y senadores que corresponderá a cada uno de ellos. En el caso de los diputados, se confirma el número que para cada provincia se dio a conocer con ocasión del Consejo de Ministros extraordinario del martes, 15 de marzo.

En el caso de los senadores, cada Distrito elegirá cuatro, exceptuándose Ceuta y Melilla, que elegirán dos cada una de ellas, Mallorca, Gran Canaria y Tenerife, que elegirán tres y Menorca, Ibiza-Formentera, Lanzarote, Fuerteventura, La Palma y La Gomera-Hierro, que elegirán uno. A estos efectos, las provincias insulares quedan constituídas en nueve Distritos y dispondrán, cada una, de un total de cinco senadores.

PROCEDIMIENTOS

Por lo que respecta al sistema para la presentación y elección de diputados, se confirma igualmente el procedimiento de candidaturas cerradas y bloqueadas y el método «hondt» ya anunciado con anterioridad y que, en esquema, es el siguiente:

—Se dividirá el total de votos obtenidos por cada lista por 1, 2, 3, etc., hasta un número igual al de escaños correspondiente al Distrito.

—Los escaños se atribuirán a las listas que hayan obtenido los mayores cocientes, procediéndose por orden decreciente de éstos.

—Cuando en la relación de cocientes coincidan dos, correspondientes a distintas listas, el escaño se atribuirá a la que mayor número de votos hubiese obtenido.

—Si hubiese dos listas con igual número total de votos, el primer empate se resolverá por sorteo y los sucesivos en forma alternativa.

—Determinado el número de escaños que corresponde a cada lista, serán adjudicados a los candidatos incluidos en la misma por el orden de colocación en que aparezcan.

—De las normas anteriores quedan excluidas Ceuta y Melilla, donde, por tener asignado un solo diputado para cada una, será proclamado electo el candidato que mayor número de votos hubiese obtenido.

—No serán tenidas en cuenta aquellas listas que no obtengan por lo menos, el 3 por ciento de los votos válidos emitidos en el Distrito.

En la relativo a la elección de senadores, serán proclamados electos aquellos candidatos que mayor número de votos obtengan, hasta completar el de senadores asignados al distrito.

En esta elección los electores sólo podrán dar su voto a un máximo de tres de entre los candidatos proclamados, excepto en los Distritos de Mallorca, Gran Canaria, Tenerife, Ceuta y Melilla, donde sólo se podrá votar a un máximo de dos candidatos, y en los de Menorca, Ibiza-Formentera, Lanzarote, Fuenteventura, La Palma y la Gomera-Hierro, donde sólo se votará a un candidato.

Por otra parte, las vacantes que dentro de los dos años siguientes a la fecha de celebración de las elecciones, y por cualquier causa, se produzcan en el Senado, darán lugar a elecciones parciales, mientras que, para el caso de los diputados, las vacantes serán cubiertas por el candidato suplente, que ha de figurar para la elección junto al titular de la candidatura.

En todos los casos, el electorado de cada Distrito se dividirá en Secciones con un máximo de 2.000 electores y un mínimo de 500; cada término municipal habrá de contar, por lo menos, con una Sección Electoral, y ninguna de éstas comprenderá áreas pertenecientes a distintos Distritos municipales. La fijación del número y límites de las Secciones se realizará por las Juntas Provinciales, oídas las de Zona y a propuesta de las Delegaciones del Instituto Nacional de Estadística.

Después de concretar determinados aspectos relativos a los locales donde se llevarán a cabo las elecciones, el Real Decreto-Ley dispone que mediante Orden ministerial serán establecidas las características interiores que deban adoptar los locales para que queden asegurados la libertad y el secreto de voto.

FORMACION DE MESAS Y CONVOCATORIA

Cada sección electoral contará con una mesa encargada de presidir la votación, conservar el orden, realizar el escrutinio y velar por la pureza del sufragio. Dicha mesa estará formada por un presidente, que habrá de tener el título de bachillerato o de formación profesional de primer grado; dos adjuntos, que habrán de saber leer y escribir, y hasta dos interventores por cada candidatura que se sustituirán libremente entre sí.

La condición de miembro de una mesa electoral tiene carácter obligatorio, pudiendo los designados para ello, en el plazo de cinco días, alegar excusa que impida la aceptación del cargo.

En cuanto a la convocatoria de elecciones, se hará por Real Decreto acordado en Consejo de Ministros, a propuesta del presidente del Gobierno, debiendo mediar un plazo mínimo de cincuenta y cinco días (55), entre la fecha de publicación del citado Real Decreto y la de votación.

CANDIDATURAS

A las elecciones de diputados podrán proponer candidaturas las asociaciones y federaciones inscritas en el Registro del Ministerio de la Gobernación, las coaliciones con fines electorales de las asociaciones y las federaciones y los electores del Distrito incluidos en el censo, en este caso en número no inferior al uno por mil de los censados y en todo caso, al menos, de quinientos.

Cada elector del Distrito solamente podrá proponer una candidatura o lista de candidatos. En la presentación o propaganda de estas candidaturas no podrán utilizarse símbolos o identificaciones propias de los partidos políticos.

Por otra parte ninguna asociación, federación, coalición o agrupación electoral podrá presentar más de una lista de candidatos en el mismo Distrito. Ningún grupo federado o coaligado, asimismo, podrá presentar lista de candidatos propia en el mismo Distrito en que lo haga la federación o coalición a que pertenezca.

Las candidaturas o listas de candidatos se presentarán ante la Junta Provincial entre el undécimo y el vigésimo día siguientes a la publicación de la convocatoria. (En los distritos de Ceuta y Melilla deberá figurar, junto al titular de la candidatura, un candidato suplente). Las Juntas Electorales Provinciales efectuarán la proclamación de candidaturas al trigésimo día siguiente a la fechá de publicación de la convocatoria.

En cuanto a los senadores, podrán ser elegidos quienes hubiesen sido legalmente proclamados candidatos. Las candidaturas serán individuales a efectos de votación y escrutinio, aunque pueden agruparse en listas a efectos de presentación y campaña electoral.

En este caso solamente podrán presentar candidatos las asociaciones, federaciones, coaliciones y agrupaciones de electores en las mismas condiciones que para la elección de diputados. Todas ellas podrán presentar el número de candidatos que deseen, acompañando, en su caso, al nombre de cada uno de ellos, la misma denominación, sigla o simbolo con los que concurran a la elección de diputados.

Las urnas estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la tarde

SE INSTALARAN CABINAS EN LOS COLEGIOS ELECTORALES PARA GARANTIZAR EL SECRETO DEL VOTO

La campaña electoral DURARA 21 DIAS

Los Ayuntamientos fijarán lugares reservados para la colocación de carteles

CAMPAÑA DE GASTOS ELECTORALES

El Real Decreto-Ley especifica más adelante que la campaña de propaganda electoral, que es el conjunto de actividades lícitas en orden a la captación de sufragios, durará 21 días y deberá terminar a las cero horas del día inmediato anterior a la elección.

Sin embargo, la captación de electores para presentar candidaturas independientes no podrá realizarse mediante actos públicos.

Los ayuntamientos harán públicos los lugares reservados para la colocación pública de carteles y todas las asociaciones, federaciones, coaliciones o agrupaciones que presenten candidaturas dispondrán de la misma superficie para ello, siendo, al igual que los independientes, civilmente responsables de los daños causados en los inmuebles por cualquier tipo de propaganda gráfica. Los miembros de una candidatura responderán solidariamente con la entidad que los presente.

Asimismo, tendrán derecho al uso gratuito de espacio en la Televisión, Radio y Prensa de titularidad pública. Por Decreto se regula el ejercicio de este derecho, combinando los criterios de equidad con las necesidades del medio y estableciendo, en su caso, el número mínimo de Distritos en los que se han de presentar candidaturas para poder usar dichos espacios.

Por lo que respecta a los espacios en Radio y Televisión, se constituirá un comité bajo la dirección de la Junta Central que controlará la programación relacionada con las elecciones. Este Comité se compondrá de personas designadas por el Gobierno y de representaciones de las asociaciones, federaciones, coaliciones y agrupaciones, en la forma que se determinara en el mencionado Decreto.

Las normas electorales hoy publicadas precisan también las condiciones a que habrá de someterse la celebración de actos públicos de propaganda electoral en locales oficiales, entre ellas que la duración de cada acto no podrá exceder en ningún caso de dos horas y que la asignación de locales a las candidaturas se llevará a cabo por las Juntas de zona en función de las respectivas peticiones.

Asimismo, se determina que la celebración de tales actos en locales cerrados no oficiales será libre y se ajustará a lo previsto en la Ley Reguladora del Derecho de Reunión, si bien las competencias que ésta atribuye a los gobernadores civiles serán asumidas por las Juntas Provinciales Electorales, respecto del mantenimiento del orden público, se mantendrán las atribuciones de la autoridad gubernativa.

En el orden de cosas, se excluyen de las normas las reuniones en locales abiertos al uso público, en forma de manifestación, marcha, séquito, cortejo o cualquier otra modalidad similar, que no se autorizarán para fines electorales.

En cuanto a los gastos electorales, serán subvencionados por el Estado de acuerdo con las siguientes normas:

a) Un millón de pesetas por cada escaño obtenido en el Congreso o en el Senado;

b) Cuarenta y cinco pesetas por cada uno de los votos obtenidos por cada candidatura al Congreso, cuando uno de cuyos miembros, al menos, hubiera obtenido escaño de diputado, y

c) Quince pesetas por cada uno de los votos obtenidos por cada candidato que hubiera obtenido escaño de senador.

Las asociaciones, partidos, federaciones, coaliciones y agrupaciones podrán notificar a la Junta Central que las subvenciones a que eventualmente tengan derecho sean abonadas, en todo o en parte, a las entidades de crédito que designe, las cuales compensarán con cargo a tales subvenciones los anticipos que puedan haber otorgado.

Por otra parte, mediante Orden Ministerial se fijarán tarifas postales especiales para los envíos de impresos de propaganda electoral.

El Real Decreto-Ley de hoy establece también que las Juntas Electorales llevarán la fiscalización de los gastos que las asociaciones y similares efectúen en orden a la presentación y campaña electoral, así como los ingresos que se realicen con esta finalidad, ello sin perjuicio de lo que determina la Ley Reguladora del Derecho de Asociación Política.

Queda prohibida, a estos efectos, la aportación de fondos provenientes de la Administración del Estado, entidades locales, organismos autónomos, entidades paraestatales, empresas nacionales, provinciales, municipales y de economía mixta, así como de entidades o personas extranjeras.

Asimismo se especifica que los fondos que obren en las cuentas de cada entidad o candidatura sólo podrán destinarse a gastos derivados de la presentación y proclamación de candidatos y de la propaganda electoral. Una vez terminada la campaña, no se podrá disponer de los saldos que puedan arrojar estas cuentas hasta que por la Junta competente se haya calificado la regularidad de la contabilidad especial que los representantes deberán efectuar, contabilidad detallada y documentada que se presentará a la Junta antes de la fecha señalada para la proclamación de los electos.

VOTACION Y ESCRUTINIO

Tras referirse a las normas para la constitución de las mesas electorales que se llevará a efecto a las ocho horas del mismo día de las elecciones en las Secciones correspondientes, el Decreto-Ley dispone que a las nueve horas serán abiertas las urnas y se procederá ininterrumpidamente a la votación hasta las veinte horas.

El derecho a votar se acreditará por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas del censo y por la demostración de la identidad del elector. Ningún elector podrá votar en otra Sección que aquélla a que corresponda según el Censo Electoral, salvo los propios interventores, que deberán emitir su sufragio en aquella donde les corresponda ejercer sus funciones.

En cada mesa existirán dos urnas, una destinada a recibir los votos emitidos para elegir diputados y la otra los emitidos para elegir senadores. Los electores, tras manifestar su nombre y apellidos y comprobados éstos en las listas del Censo, entregará al presidente de la mesa dos sobres, con las papeletas correspondientes a la elección de diputados y las de los senadores (de color distinto según sean para una u otra Cámara), que seguidamente serán depositados en las urnas.

Asimismo, se instalarán cabinas a fin de que los electores las utilicen para elegir las papeletas e introducirlas en los sobres dentro del máximo secreto. No será admitido el voto del elector que no entregue simultáneamente los dos sobres referidos.

Las urnas, los sobres, las papeletas y los documentos a que se refieren estas normas se ajustarán al modelo oficial que por Decreto se determine a fin de garantizar el secreto y la pureza de la votación.

A partir de las veinte horas sólo se admitirán los votos de las personas que en ese momento se encuentren en el local. Cuando algún elector prevea que en la fecha de las elecciones no se hallará en el lugar donde le corresponda ejercer su derecho de sufragio, podrá emitir su voto por correo previa solicitud a la Junta de Zona.

Por otro lado, los notarios podrán dar fe, incluso fuera de sus demarcaciones, pero siempre dentro de la misma provincia, y sin necesidad de autorización especial, de cualquier acto relacionado con la elección. También se indica que nadie podrá entrar en el local electoral con armas ni instrumentos susceptibles de ser usados como tales.

En relación con el escrutinio, se dispone que en primer lugar se llevará a cabo el correspondiente a la votación para el Congreso y después el de la votación para el Senado. Serán nulos los votos emitidos en sobre o papeleta no oficial, así como los que se presentan en papeleta sin sobre o en sobre que contenga más de una papeleta; el voto para el Congreso en que se hubiere modificado o tachado nombres de los comprendidos en ella o alterado su orden de colocación, y el voto para el Senado asignado a un número de candidatos superior al establecido para cada Distrito.

Forma de escrutinio: Sistema proporcional para el Congreso y mayoritario para el Senado

Después de realizado el escrutinio en las diferentes secciones electorales, para el que se dictaminan las normas de trámite correspondientes a los cinco días de la votación se realizará el escrutinio general por la junta provincial, en un acto público a celebrar en una sala de la Audiencia.

Concluido el recuento de los votos, se procederá a adjudicar a las listas tantos escaños de diputados como resulten de la aplicación del sistema establecido a tal fin. Asimismo, se proclamarán senadores electos a los candidatos que mayor número de votos hubiesen obtenido.

Del acto del escrutinio general se expedirán copias certificadas a los representantes de las candidaturas que lo soliciten, al tiempo que se expedirán a los candidatos triunfantes las oportunas credenciales, que servirán a los proclamados para efectuar su presentación en las Cortes. Finalmente, la presidencia de la junta central remitirá a las Cortes la relación de diputados y senadores proclamados electos en todo el territorio nacional.

RECLAMACIONES

Los acuerdos de las juntas electorales provinciales sobre proclamación de candidaturas y los de proclamación de diputados y senadres electos podrán ser objeto de recurso contencioso electoral, ya que se regirá por lo establecido en este Real Decreto-Ley y que será conocido por la sala de lo contencioso administrativo de la Audiencia Territorial correspondiente. Para los recursos que tuviesen por objeto la impugnación de la validez de la elección y proclamación de diputados y senadores electos, será competente la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo.

Por otra parte, la representación pública y la defensa de la legalidad en el recurso contencioso electoral corresponderá al Ministerio Fiscal. Estos recursos serán gratuitos para todos cuantos intervengan en él sin perjuicio de la condena y en costas cuando sea procedente, y deberán interponerse ante la junta electoral provincial dentro de los cinco días siguientes al acto en que hubiere tenido lugar la proclamación

Asimismo, se establecen los procedimientos y los plazos para la elevación de recursos a la junta de superior categoría.

DELITOS E INFRACCIONES ELECTORALES

El Real Decreto-Ley sobre normas electorales especifica seguidamente las infracciones y delitos contra lo establecido en el mismo y las sanciones correspondientes concretando que los hechos susceptibles de ser calificados con arreglo a estas normas y al Código Penal, lo serán siempre por aquel precepto de una u otro que aplique mayor sanción al delito o falta cometidos. Además de las penas específicas que se determinan se establece la de inhabilitación especial para el derecho de sufragio activo y pasivo.

Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 10.000 a 100.000 pesetas, los funcionarios públicos que voluntariamente no cumplan las normas establecidas para la formación de listas de electores, alteren de forma no autorizada las fechas de cualquier acto electoral, modifiquen la formación del censo, no den el curso debido o no firmen adecuadamente las actas y demás documentos, impidan el examen de la urna, sobres o papeletas, descubran el secreto del voto, suspendan cualquier acto, dificulten la tramitación de reclamaciones u omitan las notificaciones previstas por la ley.

Los particulares que participen en la realización de cualquiera de las figuras delictivas anteriormente descritas serán castigados con la pena de arresto mayor, en su grado mínimo, o multa de 10.000 a 100.000 pesetas.

Asimismo, serán sancionados con arresto mayor o multa de 50.000 a 500.000 pesetas quienes realicen actos de propaganda una vez finalizado el plazo de la campaña o infrinjan las normas legales en materia de carteles electorales y espacios reservados, así como las normas relativas a reuniones y otros actos de propaganda.

El presidente y los adjuntos de las mesas electorales, así como sus suplentes, que dejen de concurrir a sus funciones, las abandonen sin causa legítima o incumplieren sin causa justificada las obligaciones de excusa o aviso previo, incurrirán en la pena de arresto mayor y multa de 10.000 a 50.000 pesetas.

Igualmente serán castigados con la pena de arresto mayor quienes por medio de renumeraciones o promesa de las mismas soliciten indirecta o directamente el voto o induzcan a la abstención, quienes realicen actos destinados a presionar a los electores para que no usen de su derecho o lo ejerciten contra su voluntad y quienes de cualquier modo impidan o dificulten dicho derecho.

Incurrirán en la pena señalada anteriormente, así como en la de inhabilitación especial para cargo público, los funcionarios públicos que usen sus competencias para presionar a los electores. Otras penas que van desde el arresto mayor hasta la multa de 10.000 a 50.000 pesetas se fijan para otros delitos o faltas contrarios al procedimiento electoral establecido, en el que únicamente será competente la jurisdicción ordinaria con arreglo a la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Finalmente, la disposición transitoria quinta de este Real Decreto-Ley establece que, en tanto no se adopten las medidas pertinentes, en relación con la estructura del Movimiento Nacional, no serán elegibles los titulares de determinados cargos señalados en el Estatuto Orgánico del Movimiento, ni en general, quienes hayan sido designados por decreto de la Jefatura Nacional del Movimiento. Tampoco serán elegibles por el distrito comprendido en todo o en parte por el ámbito de su jurisdicción, los subjefes provinciales, los delegados provinciales y los jefes locales del Movimiento.

Por último, la disposición final tercera dispone textualmente:

«Uno. Queda derogada la ley de 8 de agosto de 1907, así como cuantas disposiciones se refieren a las elecciones a Cortes. La ley 30-1975, de 31 de julio, sobre incompatibilidades de los procuradores y cualesquiera otras disposiciones que se opongan a lo establecido en la presente.

Dos. El Gobierno podrá modificar por Decreto todas las normas en materia electoral que no queden derogadas por el presente Decreto-Ley, las cuales, de ostentar el carácter de leyes, quedan reducidas a rango reglamentario».

Este Real Decreto-Ley sobre normas electorales, que entrará mañana en vigor, consta de 93 artículos, divididos en ocho títulos y cinco disposiciones transitorias y cuatro finales.

TALLERES ESTEBAN

HIJO DE GERARDO GARCIA MARCOS

MARMOLISTA LAPIDARIO

Polígono Industrial Nuestra Señora de los Angeles, P-11
Calle Islas Canarias. Teléfono: 722312. Particular: 720941. PALENCIA

Ministerio de Trabajo

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

SEREM

El Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos (SEREM) convoca un Cursillo de TECNICAS DE EXPRESION Y COMUNICACION PARA EDUCADORES DE MINUSVALIDOS PSIQUICOS.

CONDICIONES: Estar trabajando actualmente en un Centro de Educación Especial de las siguientes provincias: Burgos, Vitoria, Palencia, Valladolid, Soria, Santander, Segovia, Avila y Logroño.

FECHA Y HORARIO: Del 2 al 7 de abril de 1977. En régimen de jornada continuada.

LUGAR DE DESARROLLO: BURGOS. Avda. del Vena, 11. Tfno. 22-74 00 - 04.

COSTO DE LA MATRICULA: 600 Ptas.

INFORMACION E INSCRIPCIONES: Hasta el 31 de Marzo, en el Gabinete Provincial de PALENCIA. C/ Juan Ramón Jiménez, 3. Tfno. 71 47 93.

M.C.D.2022

La mayoría de ellos son indultados

Cerca de 500 presos ya están en la calle

Madrid, 23. (Cifra). — Cuatrocientas cinco personas habían resultado indultadas y veinticuatro amnistiadas hasta las once de la mañana de hoy, según fuentes próximas al Ministerio de Justicia.

Precisan las mismas fuentes, que de los cuatrocientos cinco beneficiados por el indulto, 284 han salido ya de la cárcel y 121 amnistiados, nueve están ya fuera y quince continúan retenidos por diversas causas.

En relación con la aplicación de la amnistía, «Cifra» ha podido saber que los abogados de los presos políticos redactarán y firmarán mañana un documento en el que se pronunciarán sobre la amnistía.

Al parecer y según estas mismas fuentes, los Juzgados Militares están remitiendo todas las causas a la Audiencia Nacional para que sea ésta quien proceda a aplicar la amnistía. Lo que todavía no se sabe es si procederá a aplicarla de oficio o tendrán que solicitarla los propios interesados.

EN BARCELONA

Barclona, 23. (Cifra). — Quince presos han salido de la prisión celular de Barcelona en los dos primeros días de vigencia de las normas de indulto y amnistía, mientras otros trece quedaban retenidos por otras cuestiones pendientes tras haberles sido aplicados dichos beneficios.

El primer día en que entró en vigor el Decreto, el lunes día 21, fueron puestos en libertad cuatro presos por aplicación de indulto y uno por amnistía, quedando retenidos otros cuatro indultados y uno más al que se le había aplicado la amnistía.

Asimismo llegaron 30 órdenes de libertad provisional, si bien no todos los beneficiados salieron a la calle.

Ayer, martes, salieron de la Modelo, nueve presos por indulto y uno por amnistía, quedando retenidos seis beneficiados por indulto y dos por amnistía. Las órdenes de libertad provisional fueron 60.

A las once de la mañana de hoy no se había producido ninguna nueva liberación, aunque se sabe que a lo largo de la jornada serán puestos en libertad más reclusos, cuyo número no ha podido ser determinado de antemano.

DIRIGENTE DE U. J. M. EN LIBERTAD

Pamplona, 23. (Cifra). — Ha salido de la prisión provincial, José Ignacio Rey Bacaicoa, de 21 años, secretario político de la Unión de Juventudes Maoístas.

Rey Bacaicoa, fue detenido el pasado miércoles, en relación con los incidentes violentos ocurridos en la manifestación de Pamplona del pasado día 15.

BENEFICIADOS POR EL INDULTO, SALEN DE LA PRISION PROVINCIAL 21 RECLUSOS

La Coruña, 23. (Cifra). — Veintiún reclusos, todos ellos comunes, han salido de la prisión provincial de La Coruña, tras (habérsele aplicado el reciente indulto.

Un total de 40 reclusos del mencionado centro penitenciario, se verán beneficiados por la aplicación de las normas de la amnistía.

PRESOS POLITICOS VASCOS EN LIBERTAD

Bilbao, 23. (Cifra). — Seis son los presos políticos vascos puestos en libertad desde la entrada en vigor de la ampliación de las medidas de gracia, según información facilitada por las comisiones gestoras proamnistía.

Los tres primeros que fueron liberados son, Pablo Gabicagogeascoaga Gayelabeitia, Jon Cortabarri Iroala y Ochón Orinaga Iraola.

Los otros tres son, Kepa Aulestia Urrutia, de veinte años de edad, natural de Ondárroa, pendiente de juicio tras su detención el 18 de junio de 1975 en Barcelona, y para el que el fiscal pedía 26 años; hasta el momento había permanecido 140 días en celdas de castigo y ha pasado por las cárceles de Barcelona, Martutene y Carabanchel.

Diego Elorrieta Zabala, de 55 años, natural de Derio, detenido en septiembre de 1973 y que cumplía pena de doce años. Ha pasado por las cárceles de Basauri y Carabanchel.

Y, finalmente, José Luis García Fernández de Luco, natural de Vitoria, soltero, detenido en marzo de 1973 y condenado a ocho años. Ha pasado por las cárceles de Nanclares, Burgos, Segovia, Hospital de Carabanchel y Cáceres.

15 JOVENES DETENIDOS, PUESTOS EN LIBERTAD

Huelva, 23. (Cifra). — Quince jóvenes que fueron detenidos en esta capital mientras repartían folletos en los que se pedía la legalización de todos los partidos políticos, han sido puestos en libertad.

Los detenidos, con edades comprendidas entre los 17 y los 23 años, fueron conducidos a la Comisaría de Policía, y unas horas después de prestar declaración se decretó la libertad de todos ellos.

TRES PRESOS COMUNES, LIBERADOS EN ALBACETE

Albacete, 23. (Cifra). — Tres delincuentes comunes, dos de esta provincia y uno de Cuenca, han sido puestos en libertad a consecuencia de la aplicación de las recientes medidas de gracia en el centro de diligencias de Albacete.

La población de reclusos de la prisión provincial de Albacete asciende a 19 presos y se espera que los beneficios del indulto alcance a varios de ellos más.

DESESTIMADOS RECURSOS DE MILITANTES DEL PCG

El Ferrol del Caudillo, 23. (Cifra). —Los recursos presentados por 21 militantes del Partido Comunista de Galicia, que habían sido multados por vender periódicos comunistas, el pasado día 10 de diciembre, han sido desestimados por el Gobierno Civil de La Coruña.

El importe total de las multas impuestas sobrepasa el medio millón de pesetas.

En la comunicación del Gobierno Civil, que notifica la desestimación del recurso, se señala que al no ser consideradas las alegaciones presentadas las multas siguen en pie.

1.050 PLAZAS

MINISTERIOS CIVILES

Ambos sexos - Mayores 18 años

— **CUERPO EJECUTIVO CORREOS (Ministerio Gobernación)** 625 plazas más vacantes - Bachiller Superior o equivalente. Ingresos 400.000 anuales. Instancias hasta 13 abril (Boletín Oficial del Estado 5-3-77).

— **INSPECTORES S. ESPECIAL V. FISCAL (Ministerio Hacienda).** Bachiller superior o equivalente. 490.000 pesetas anuales. Exámenes octubre. Instancias hasta 27 abril.

— **AUXILIARES INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION (Ministerio de Trabajo).** Cuatro convocatorias anuales. Oposición abierta. Bachiller elemental. 400.000 pesetas anuales (B. O. E. 25-6-76).

Hágase funcionario del Estado en pocos meses. Programas sencillos. Clases orales y por correspondencia. Profesores especializados. Textos a vuelta de correo. Pídanos ya información e instancia.

ACADEMIA BULEVAR

Monteleón, 25. Teléfono 447-32-03. MADRID-10

El Partido Comunista espera su pronta legalización

Las tres centrales sindicales asisten a la reunión de la comisión de los diez

Madrid, 23. (Cifra). — El Partido Comunista de España iniciará su campaña electoral al día siguiente de su legalización, declaró hoy a "Cifra" un portavoz del P. C. E.

En los proyectos electorales del partido figura un gran mitin central en el que está prevista la asistencia e intervención de Dolores Ibarruri "La Pasionaria", presidente del "PCE", que actualmente aguarda en Moscú la concesión del pasaporte solicitado a las autoridades españolas.

Asimismo —añadió el portavoz— hay previstas numerosas fiestas populares para celebrar la legalización del partido que, según rumores recogidos, podría ser comunicada mañana.

La Sala Cuarta del Tribunal Supremo, encargada de la legalización del "PCE", deberá dirigir una carta a cualquiera de los cinco firmantes de la solicitud en la que se les comunique la decisión de tan alto Tribunal.

REUNION DE LA COMISION NEGOCIADORA

Madrid, 23. (Cifra). — Los representantes de las tres centrales sindicales "USO", "UGT" y "Comisiones Obreras", asistirán a la reunión que esta tarde celebra la "Comisión negociadora" de la oposición, según ha informado a "Cifra" un miembro de la mencionada comisión.

En la misma se propondrá solicitar al presidente del Gobierno que conceda audiencia a la subcomisión negociadora para las libertades sindicales.

Por otra parte, añadió la misma fuente, una vez alcanzados los tres grandes objetivos de la comisión negociadora, como son la amnistía, la libertad para los partidos y las normas electorales, es muy probable que la mencionada comisión haya cumplido las principales metas que se fijó, dejando para después de las elecciones el tema de las nacionalidades.

El presidente Suárez aún no ha fijado fecha para recibir a la comisión que tratará con él este tema, aunque la audiencia se le solicitó hace bastante tiempo.

Todo hace pensar —según las fuentes consultadas por "Cifra"— que el presidente del Gobierno prefiere posponer las negociaciones sobre las nacionalidades para después de las elecciones.

Jordi Pujol, representante de la comisión de las fuerzas catalanas y que fue obligado a abandonar la comisión, asistirá a la reunión de esta tarde. Las fuerzas catalanas van a designar a otro político en sustitución de Jordi Pujol.

MITIN JUVENIL

Madrid, 23. (Cifra). — Las juventudes demócratas cristianas, socialistas, comunistas y maoístas, han suscrito un acuerdo común para solicitar autorización de un mitin legal en el que defenderán el derecho al voto desde los 18 años.

En una nota de prensa facilitada a "Cifra" por la "Joven Guardia Roja", manifiestan que, bajo su iniciativa, se han venido manteniendo una serie de contactos entre un amplio sector de fuerzas políticas juveniles, tras los que han acordado la edición y distribución de propaganda política conjunta y la realización de una campaña de recogida de firmas a favor de la legalización de todas las organizaciones juveniles y del derecho al voto.

Las fuerzas que han suscrito estos acuerdos son: Juventudes del equipo Demócrata Cristiano (I. D., F. P. D.), Juventudes Socialistas de España, Unión de Juventudes Comunistas, Movimiento de Jóvenes Revolucionarios, Joven Guardia Roja de España, Juventudes Comunistas de Unificación, Juventudes de Izquierda Comunista, Círculos de Jóvenes Revolucionarios, Unión de Juventudes Maoístas y Alianza Socialista de la Juventud.

REUNION DE "FRONT D'ESQUERRES"

Barcelona, 23. (Cifra). — Las bases para una propuesta de colaboración con todas las fuerzas democráticas del Estado, han sido aprobadas por las organizaciones que constituyen el "Front d'Esquerres" de Cataluna, con vistas a constituir una amplia solidaridad democrática.

El acuerdo fue tomado en el curso de la reunión conjunta celebrada en los locales del "Partit Socialista de Catalunya" (R), y en la que se estudió la situación política actual, dominada por las próximas elecciones.

Para mañana jueves, el "Front d'Esquerres" tiene prevista otra reunión, a fin de examinar los proyectos de programa y reglamentos de dicha organización.

PUNTUALIZACIONES DE "ALIANZA POPULAR"

Madrid, 23. (Cifra). — "Alianza Popular" ha puntualizado la información aparecida ayer en "Diario-16", en la que se decía que si este grupo político gana las elecciones, España no ingresará en la C.E.E.

En una nota facilitada por "Alianza Popular" se califica la información de "Diario-16" como "totalmente tendenciosa". El vespertino madrileño recogió la información de las declaraciones hechas por algunos periodistas italianos que visitaron España acompañando al ministro de Comercio de su país.

Añade la nota que considera las declaraciones como una "intervención extranjera en los asuntos españoles" y las califica de "gratuitas y absurdas", al tiempo que subraya la vocación europeísta de "Alianza Popular".

Cuba quiere intensificar sus relaciones con Mozambique

Maputo, 23. (Efe-Reuter). — El presó ayer sus deseos de una más estresidente cubano, Fidel Castro, exprecha cooperación entre Cuba y Mozambique.

Dijo que su visita permitiría "un incremento en la cooperación entre el Gobierno y el partido comunista cubano y el "Frelimo" y el Gobierno mozambiqueño.

Castro, en su segundo día de visita oficial a Mozambique, dijo anoche que estaba preparado para intensificar las relaciones de solidaridad y cooperación entre los dos países.

El presidente mozambiqueño, Samora Machel, dijo en el curso de una visita a un complejo azucarero, que los trabajadores de éste "eran unos privilegiados, por haber recibido a una delegación del heroico pueblo cubano, que siempre apoyó la lucha de liberación de Mozambique".

La radio mozambiqueña dijo que los dos presidentes, después de visitar el complejo azucarero cercano a Mafambisse, marcharon al puerto y la ciudad de Beira.

AGENTES DE VENTA O REPRESENTANTES

(SECTOR AGRARIO)

Primera firma nacional en su sector, precisa agentes de venta para esta zona

EXIGIMOS:

Experiencia y conocimientos del sector agrícola-ganadero.

Conocimientos técnicos mecánicos elementales.

OFRECEMOS:

Integrarse en la organización nacional centenaria.

Productos de alta calidad, con extensa gama y grandes referencias.

Comisiones e incentivos.

Ayuda total en su gestión desde la Central.

INTERESADOS:

Dirigir correspondencia con breve historial a la referencia núm. 5.043 de PUBLICIDAD VERGARA. Avenida José Antonio, 600, 2.º, 1.ª. BARCELONA-7

(SEAF-PPO-B2/94)

LOS REYES LLEGARON A AMMAN

(Viene de primera página)

la Reina», «Carlos, Carlos», y «Sofía, Sofía».

Al pie de la escalerilla del DC-8 de Iberia, «Rosales», en el que los Reyes hicieron el viaje desde El Cairo, el Rey Hussein y Don Juan Carlos se saludaron cordialmente.

Acompaña al monarca hachemita su hermana la princesa Basma, que desempeña las funciones de primera dama jordana desde la muerte de la reina Alia.

Don Juan Carlos y Hussein escucharon desde un podium la interpretación de los himnos nacionales de los dos países por una banda de la Legión Arabe, que, cuando ya se retiraban los Reyes del aeropuerto, y como un detalle de cariño hacia el pueblo español, interpretó el pasodobles «Valencia».

Rendían honores una Compañía de la Legión Arabe, otro de Infantería de Marina y una Escuadrilla del Ejército del Aire.

Tras revistar las tropas y presenciar su desfile, los Reyes de España saludaron a los miembros del Gobierno jordano, Cuerpo Diplomático y demás autoridades y representación que acudieron al aeropuerto.

A continuación los Reyes de España, el Rey Hussein y la princesa ocuparon un coche descubierto en el que se dirigieron a su residencia en el Palacio Nuevo, atravesando el centro de la capital.

A lo largo del recorrido de la caravana regia, más de 50.000 personas aclamaron el paso de los Reyes, mientras cada corto trecho, bandas de gaitas, tambores y trompetas de la Legión árabe interpretaban distintas marchas.

Numerosos comercios del centro de Amman han adornado sus escaparates con banderas españolas y fotografías de gran tamaño de los Reyes. Esta noche, a las nueve, el Rey Hussein ofrece una cena en honor de don Juan Carlos y doña Sofía.

BRINDIS DE DON JUAN CARLOS EN LA CENA DE GALA

Amman, 23. (Efe).—Texto de las palabras de S. M. el Rey don Juan Carlos en la cena ofrecida a los monarcas españoles por el Rey Hussein en el Palacio Basman.

Majestad:

Os agradezco profundamente vuestras palabras de amigo. Son el símbolo de una hospitalidad que la Reina y yo apreciamos como un regalo del espíritu y que nos conmueve de verdad.

Los antiguos lazos de amistad personal que nos unen, se renuevan hoy en un reencuentro que es, además, el de nuestros pueblos. Esta es, pues, una ocasión feliz.

Muchas son las cosas, Majestad, que nos ligan. Un mismo sentimiento del deber respecto a nuestros pueblos, una formación dominada por la idea de servicio y una voluntad de aunar progreso y tradición en la vida política de nuestros dos pueblos. Sobre todo nos une ser representantes de dos países hermanados por la historia. En la formación histórica de España, el elemento árabe ha sido uno de los factores esenciales. Durante casi ocho siglos la diaria convivencia de musulmanes y cristianos en el solar que llamamos España ha ido entretejiendo un apretado lienzo de tradiciones, sensibilidades y vivencias comunes. Nada hay en el entramado que constituye una nacionalidad que no responda a razones y raíces profundas. Nada perdura en la acción de gobernantes cuando la misma va contra el sentido de su constitución histórica, moral y psicológica. Toda labor de modernización debe efectuarse, si desea ser profunda y duradera, en el respeto a verdaderas tradiciones.

El pueblo español no se ha sentido nunca ajeno a las causas de la nación árabe, ni puede ser indiferente a la tarea del logro de la paz en una región vital para el equilibrio mundial. La paz es indivisible. Pero a este sentimiento general, basado en los principios que siempre sustentaron los juristas españoles y que ha hecho suyo el Estado español, se une la amistad que por los pueblos árabes siente cotidianamente el español.

1977 ha recibido un crédito de esperanza respecto a la posibilidad de la paz en el Próximo Oriente. Paz que, para ser duradera, debe basarse en la justicia y en los derechos legítimos de los pueblos de la región. Yo hago votos para que esa paz se logre próximamente; y, al formular estos votos, brindo por la ventura personal de vuestra majestad, por que el éxito corone las tareas de vuestro Gobierno y por la prosperidad y felicidad del reino jordano.

Huelga general en ROMA

En protesta contra la violencia y el nivel de los salarios

Roma, 23. (Efe).—Una Roma vacía y paralizada fue la que se encontraron esta mañana los turistas ga general, para protestar contra la violencia y los decretos del Gobierno sobre el nivel de los salarios.

Varias horas antes del comienzo al despertarse a causa de una huelce paro, dos agentes de policía murieron, uno asesinado a tiros por un delincuente y otro a causa de los disparos que, por error, le hicieron sus compañeros cuando perseguían al homicida.

Más de un millón y medio de obreros de Roma y la región del Lazio, se abstendrán de trabajar "para superar el clima de violencia y afirmar los valores de la democracia".

La huelga general durará ocho horas y tendrá análogos objetivos a la del paro nacional del pasado día 18, del que esta capital fue excluida por razones de orden público.

Permanecerán cerrados industrias, oficinas públicas y privadas, escuelas, cines, teatros, negocios, gasolineras, etc. Los servicios públicos funcionarán parcialmente.

La huelga general tiene también como motivos la solicitud de una nueva política de inversiones, por la ocupación y por la anulación de dos decretos del Gobierno que impiden la contratación empresarial y los aumentos de la escala móvil salarial.

Más de 200.000 personas procedentes de toda la región se concentraron esta mañana a partir de las nueve en la Plaza de San Giovanni para un mitin organizado por los sindicatos y en el que intervendrán los principales líderes.

Sindicatos y estudiantes intentaron llegar ayer a un acuerdo para una manifestación conjunta, pero las conversaciones se mantuvieron en un punto muerto.

A causa de ello, hoy los "autónomos" ultraizquierdista, que dirigen el movimiento estudiantil, organizaron una manifestación paralela.

AGENTES DE VENTA O REPRESENTANTES

(SECTOR INDUSTRIAL)

Primera firma nacional en su sector, precisa agentes de venta para esta zona

EXIGIMOS:

Experiencia y conocimiento de la venta Industrial.

Conocimientos técnicos mecánicos elementales.

OFRECEMOS:

Integrarse en organización nacional centenaria.

Productos de alta calidad, con extensa gama y grandes referencias.

Comisiones e incentivos.

Ayuda total en su gestión desde la Central.

INTERESADOS:

Dirigir correspondencia con breve historial a la referencia núm. 5.044 de PUBLICIDAD VERGARA. Avenida José Antonio, 600, 2.º, 1.ª. BARCELONA-7

(SEAF-PPO-B2/94)

Detenidos seis miembros de una familia de "quinquis"

Han robado joyas por valor de varios millones de pesetas

Madrid, 23. (Cifra). — Seis «quinquis», miembros de la familia «Los Luna», han sido detenidos como presuntos autores de robos de joyas por valor de varios millones de pesetas, timos por el procedimiento de la «estampita» y corrupción de menores.

La Policía detuvo días atrás en Valladolid a cuatro de los componentes de la familia, Francisco García Moreno, de 52 años; Juana Cruz Méndez, de 49; Rosa García Maldonado, de 33, y Francisco Cruz Sansegundo, de 36, marido de la anterior.

En Madrid fueron detenidos Juan Emilio García Maldonado, de 27, y su mujer, Pilaar de Nova Gálvez, de 21 años.

La Policía de Madrid localizó en esta capital cinco casas de compraventa que habían adquirido a los detenidos joyas y relojes por la suma de un millón sesenta mil pesetas. El hecho de que la transacción se verifique utilizando como patrón el peso de oro hace suponer que el importe de las alhajas sea próximo a los diez millones.

Se han recuperado, igualmente, un furgón «Mercedes» que los detenidos habían adquirido en trescientas mil pesetas, dos cartillas de ahorro con un saldo de setenta y cinco mil pesetas y varios billetes de lotería preparados para realizar el timo de la «estampita».

Hasta el momento se han esclarecido actividades delictivas de los detenidos en Badajoz, Cádiz, Málaga, Madrid, Valencia, Alicante, Zaragoza, Vigo, Elche, Marbella y Sevilla. La Policía supone, pese a todo, que existen otros hechos no declarados por los «quinquis» y prosigue las investigaciones.

Todos los detenidos, excepto Pilar de Nova, están conceptuados como maleantes, al tiempo que dos Juzgados de Instrucción de Madrid, uno de Valencia y otro de León tenían interesada la averiguación del paradero de Juana Cruz. Juan Emilio García estaba reclamado por otro Juzgado de Sevilla.

IMPORTANTES BODEGAS DE VALDEPEÑAS

P R E C I S A

DISTRIBUIDORES

— Organización de venta.

— Vehículo de reparto.

Dirigirse al Apartado 577. SALAMANCA

A los 68 años de edad

Muere el presidente de la Sala Cuarta del Supremo

Madrid, 23. (Cifra). — Falleció ayer en Madrid el presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, José María Cordero Torres.

El señor Cordero Torres murió en el Sanatorio «Ruber», donde estaba internado desde hace tiempo.

Con motivo de su enfermedad el presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo había solicitado una excedencia en su puesto del Alto Tribunal.

BIOGRAFIA DE JOSE MARIA CORDERO TORRES

Madrid, 23. (Cifra-Documentación»). — Don José María Cordero Torres nació en Almería el 14 de diciembre de 1909. Se doctoró en Derecho y en Ciencias Económicas y Políticas en la Universidad de Madrid.

Letrado del Consejo de Estado desde 1930. Declarado excedente en 1955 y supernumerario con la categoría de letrado mayor.

Ayudante de cátedra de Derecho Internacional Público en Madrid; encargado de las cátedras de Política Colonial y Geografía, y Política Económica de Marruecos y Colonia, en Madrid.

Explicó diversos cursos en la Escuela Diplomática, en la de Funcionarios Internacionales, en el Seminario de Estudios Hispanoamericanos y en el Instituto de Estudios Políticos.

Magistrado del Tribunal Supremo elegido académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1969, para cubrir la vacante de don José Castán Tobeñas.

Presidente del Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado y rector honorario de la Sociedad de Estudios Internacionales.

Pronunció numerosas conferencias. Estaba en posesión del carnet de periodista, habiendo publicado numerosos artículos, ensayos, etc., tanto en España como en Argentina y en Bélgica.

Entre sus libros más importantes pueden citarse: «La Misión Africana de España», «Tratado Elemental de Derecho Colonial Español», «El Consejo de Estado», «Marruecos, su unidad y sus límites», «La descolonización», «El Sahara Español», y «Fronteras hispánicas».

POSIBILIDAD DE GANAR 10.000 PESETAS SEMANALES

DURANTE SUS HORAS LIBRES

(No se trata de venta de libros)

Sin límite de edad.

Se requiere, buena presencia, coche propio.

Interesados, llamar días: 24 y 25 al teléfono 71 46 09

Grifería GROHE

— Cerámicas.

— Sanitarios.

— Accesorios cuartos de baño.

— Muebles de cocina SIEMATIC.

De las marcas de mayor prestigio nacionales y extranjeras

Suministros e Instalaciones C. V. C

(Agencia Uralita)

Avda. José Antonio, 17. Teléfono: 72-14-84 72-01-98. PALENCIA

EL TIEMPO

Posibilidad de nevadas

Madrid, 23. (Cifra).—(Especial para Cifra, por «Nimbus»).

Las bajas presiones, centradas a todos los niveles atmosféricos, aproximadamente sobre el Golfo de Vizcaya, siguen afectando a España, salvo Canarias por lo que el tiempo hoy continuará en general frío e inestable con chaparrones dispersos en todas las regiones, que serán de nieve en zonas montañosas y sus proximidades y alternando con períodos de grandes claros en los que la acción solar templará moderadamente el ambiente en las horas centrales del día.

GALICIA Y CANTABRICO. — Nuboso con riesgo de algún chubasco aislado — temperaturas moderadamente bajas.

MESETA NORTE Y MESETA SUR.—Nubosidad variable con chubascos dispersos que serán de nieve en las montañas y ocasionalmente también en las tierras altas, temperaturas frías.

EBRO Y CATALUÑA.—Nubosidad variable o muy variable con chaparrones relativamente frecuentes, que serán de nieve en los Pirineos Temperaturas moderadamente bajas.

LEVANTE, SURESTE Y BALEARES.—Nubosidad variable con grandes claros y riesgo de chubascos dispersos, más probables en la región valenciana y Baleares. Temperaturas suaves.

ANDALUCIA.—Nubosidad variable con riesgo de chubascos dispersos Temperaturas suaves.

CANARIAS.—Nubosidad escasa en general con temperaturas muy agradables.

Seis muertos por meningitis en VIZCAYA

Bilbao, 23. (Cifra). — Seis muertos por meningitis entre la población infantil de Vizcaya se han registrado en lo que va de año, según datos facilitados por la Jefatura Provincial de Sanidad, que hoy publica "La Gaceta del Norte".

Los fallecimientos se han producido en Bilbao, Guecho, Ondarroa y Baracaldo.

Desde el primero de enero hasta hoy se han producido 59 casos, de los que 53 han respondido al tratamiento.

M.C.D.2022

Manifiesto de la Fraternidad Cristiana de Enfermos y Disminuidos Físicos de CASTILLA LA VIEJA

La Fraternidad Cristiana de Enfermos y Disminuidos Físicos de la región castellana (Avila, Burgos, Palencia, Segovia, Valladolid), después de unas jornadas de reflexión y convivencia, celebradas en Valladolid del 18 al 20 de marzo,

MANIFESTAMOS:

1.º—Que somos un movimiento de la Iglesia dirigido por los propios enfermos y disminuidos físicos, cimentado en el "espíritu de la fraternidad evangélica", que pretendemos el desarrollo integral de los mismos y al que pueden pertenecer todos sin descriminación alguna. En él hay también amigos colaboradores que nos ayudan a realizar nuestra actividad.

2.º—HOSPITALES: Quisiéramos que todos los que trabajan en los hospitales tuvieran en cuenta que el enfermo, cuando entra en un hospital, entra en un mundo nuevo para él, muchas veces desconcertante, por lo que pedimos comprensión, respeto, cariño, información verdadera y escucha paciente para con el enfermo. Nos gustaría que el enfermo no se sienta despersonalizado en el hospital, así como que existieran equipos de psicólogos y asistencia social y se prevenga la asistencia escolar a niños que tienen que estar un período grande de tiempo en el hospital.

3.º—FAMILIA: Muchas veces las familias de los enfermos o minusválidos aguantan esta situación como una carga o miman en exceso al enfermo en una actitud paternalista. Les pedimos que creen un clima apto de cordialidad y afecto en torno al enfermo para que él se encuentre lo más a gusto posible y no se sienta rechazado. Al tiempo, que faciliten la superación y desarrollo del enfermo y minusválido, y su integración en la sociedad, para ello que se informen adecuadamente sobre las posibilidades de trabajo, estudios, etcétera y recuperación del minusválido.

4.º—GOBIERNO-SOCIEDAD: Pedimos: a) Eliminación de barreras arquitectónicas. b) Una preparación adecuada para poder realizar un trabajo como todo el mundo. c) Actualización de las pensiones, hay 150.000 minusválidos por los que sus padres reciben una ayuda ridícula: 1.500 ptas. d) Residencias para minusválidos profundos. e) Si se lograse una auténtica reforma fiscal más social habría una mejor distribución para los marginados: enfermos, minusválidos, ancianos, deficientes mentales... y no tendríamos que aparecer como una pantalla en la legalización del juego en España. De todas formas agradecemos "la buena intención".

5.º—PARTIDOS POLITICOS: Apenas mencionan en sus programas el problema del enfermo y disminuido físico, mucho menos el del deficiente mental o los ancianos, por ejemplo, aunque todos dicen que están al servicio del pueblo. ¿De qué pueblo? ¿Del rentable según el esquema capitalista de nuestra sociedad? Aclaremos, por favor. Preferimos saber a qué atenernos.

2.º—IGLESIA: Pedimos pastoral adaptada en el campo de los enfermos. Si nuestra Iglesia quiere ser la Iglesia de los pobres, pensamos que muchos enfermos son pobres: de salud, en posibilidades, de dinero, en cariño y calor humano, su fe oscurecida y tambaleante tantas veces por el dolor, sin encontrar cauce para su caridad, en una situación de amargura y angustia ante una vida desesperada.

Detectamos en la Iglesia una falta de mentalización y sensibilización hacia estos problemas.

7.º—ENFERMOS Y MINUSVALIDOS: Les pedimos que se sientan "personas". A esto no podemos ni debemos renunciar nunca. Que seamos conscientes de nuestra minusvalía pero que pongamos en juego todas las cualidades que hay en nosotros mismos y que son muchas.

Terminamos con parte de la declaración de los Derechos del Minusválido de Naciones Unidas (9 de diciembre de 1975):

"Proclamamos que los minusválidos poseen el derecho al respeto a su dignidad humana... Tienen el derecho de confiar en sí mismos... Tienen derecho a un tratamiento médico, rehabilitación, aparatos, formación cultural, trabajo... Tienen derecho a una seguridad económica y social y a un nivel de vida propio de una persona humana".

Palabras bonitas. ¿Los hechos? Ya veremos. Seguimos esperando y trabajando pacientemente porque pronto sea realidad.

MIGUEL ANGEL MOTA
D. N. I. 12.694.378

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Jueves, 24: Don Sabiniano Durántez (Burgos, 4) y doña María del Carmen Aller (Avenida Cardenal Cisneros, 29).

Viernes, 25: Don Rafael Becerril (Colón, 24) y doña Eulalia Barbero (Plaza Cervantes, 1).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 23 de marzo, ha resultado premiado con 2.500 pesetas el número 494 y con 250 pesetas todos los números terminados en 94.

GUARDO

Finalizó la I Semana de la Juventud
La cigüeña
Cambios en la junta directiva de la Asamblea local de la Cruz Roja

Una escena de la obra «El retablo del flautista», tan magistralmente representada por el grupo «Rabí Dom Sem Tob» de Carrión de los Condes

Continuamos informando sobre el desarrollo de la I Semana de la Juventud, organizada por la Asamblea de Jóvenes, teniendo como único colaborador el C.I.T. de Guardo.

El pasado día 17, se proyectó en el salón de actos del Colegio Nacional «Vegarredonda» la estupenda película de Ismael Rodríguez, «El niño y el muro». La sesión de cine-forum estuvo muy animado a pesar de que se tuvo que buscar a última hora el local, sin ser el encontrado el más apropiado para ello.

Esta sesión de cine-forum estuvo magníficamente dirigida por don Carlos Serrano, de la Delegación Provincial de la Juventud.

El día 18 se celebró en el salón de actos de la iglesia de Santa Bárbara, la anunciada sesión de disco-forum, dirigida por don Tirso Castrillo, estando también muy animada.

El día 19, el recital folklórico programado para el Cine «Valdehaya», tuvo que ser trasladado al salón de actos del Colegio «Amor de Dios» y el conjunto anunciado de Dueñas, el Grupo Musical Folk «Eldana», no se presentó, por lo que el festival o recital folklórico se quedó en nada.

Y el día 20, dedicado al «Día de la Convivencia», programado en La Peña, con misa, comida y chocolatada campestre tuvo que ser suprimido por causas del frío reinante. La víspera nevó intensamente, aunque después todo quedó en lluvia. Además, la temperatura era bastante baja y amenazaba más nieve. Por todo ello el final de esta I Semana de la Juventud, tuvo un final que se quedó en nada.

No cabe duda que esta I Semana de la Juventud ha tenido sus fallos, pero, por contrapartida, ha tenido sus éxitos y sus partes muy valiosas. Se ha visto a un gran grupo teatral como el de Carrión de los Condes con una inmejorable obra. El certamen de pintura infantil ha sido todo un éxito. Ha habido conferencias, cine-forum, etc. Y lo que es mejor, ganas en la juventud de Guardo de unirse y hacer algo positivo.

LA CIGUEÑA

Siempre se está diciendo que la agricultura en Guardo pasó al último puesto en la vida económica de Guardo. Sin embargo, la cigüeña, esa zancuda que preside las alturas de los pueblos agricultores ha venido para demostrarnos que los labradores en Guardo todavía existen y que tienen buenos campos para faenar.

¿Cuántos años hace que no se veía la cigüeña en Guardo? Pues es difícil, porque nadie se fija ni registras esas cosas. Lo cierto es que este año han aparecido las cigüeñas sobre nuestro cielo y se han establecido nada más y nada menos que en el Hostal «Jai». Parece que suena a chiste turístico, pero esa es la realidad. Sobre el Hostal «Jai» hay una torreta de construcción reciente para el ascensor. Y en ella, las sigüeñas han comenzado a colocar sus palos, ramas y barro para establecer su casa.

Que sea bienvenida la cigüeña y que su presencia dé nuevos y buenos ánimos a los labradores guardenses y de la comarca. Y que su presencia suponga el buen presagio de algún acontecimiento para el campo, que bien podía ser el necesitado Ferial de Ganados, con el cual los ganaderos y agricultores, que son todo uno, de toda esta comarca puedan alegrarse un poco y exclamar: «¡Al fin nos han dado algo!».

CAMBIOS EN LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LOCAL DE LA CRUZ ROJA

La Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja, de Guardo, celebró el pasado martes, día 21, una sesión en la que se discutieron, trataron y aprobaron diversos asuntos entre los que merecen citar los cambios habidos en esa misma Junta de Gobierno, donde ha cesado doña Carmina Fernández Llorente, presidente desde su fundación, quedando como presidente el que antes era vicepresidente, don Carmelo Cancio Arranz. Doña Carmina Fernández pasa a ser vocal. El nuevo presidente designará nuevo tesorero, pues el actual, don Manuel Mesones, ha causado baja por haber sido destinado en su profesión bancaria como director del Banco Central, a la nueva sucursal abierta en Frómista.

Otro asunto tratado de gran importancia es la fiesta de la Cruz Roja que este año se traslada al segundo sábado y domingo de julio. En esos dos días se celebrarán diversos actos, así como la fiesta de la banderita, con el fin de recaudar fondos para esta obra social como es la Cruz Roja. Esta fiesta promete superar a las anteriores. Sin embargo, se tratará de introducir novedades, atractivos y mejoras en dichos actos. Con tiempo por delante y con ganas, todo se consigue.

REYERO

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Palencia

Regulación de la campaña de carne

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto núm. 352/77 de la Presidencia del Gobierno, de fecha 25 de febrero último, y hasta la publicación del Decreto regulador de la campaña de carnes de 1977-78, que en todo caso deberá ser publicada con anterioridad al 1 de mayo, queda prorrogado el Real Decreto, número 1.349/76, de 21 de mayo, en sus propios términos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 18 de marzo de 1977.

EL GOBERNADOR CIVIL DELEGADO PROVINCIAL

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitados por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA

Correspondiente al día 23 de marzo de 1977

BOLSA DE MADRID

Madrid, 23 (Cifra). — En la sesión de hoy, miércoles, la Bolsa se mostró más sostenida, después de los descensos acusados que se produjeron en la jornada de ayer. Hubo un claro predominio de títulos que repitieron su cambio anterior. En eléctricos uno de los corros más perjudicados el martes, avanzó hoy, en pequeña cuantía, desmereciendo los demás grupos, pero en menos proporción. El índice general marcó, también retroceso, pero poco acusado.

El cierre, poco consistente. De un total de 158 clases de valores contratados en renta variable, 15 suben, 67 bajan y 76 no varían.

Indice general de la sesión: 94'80 contra 55'17.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 533—5. Atlántico, 324+4. Central, 532—5. Español de Crédito, 334=. Exterior de España, 470=. H. Americano, 326=. Ibérico, 388—5. López Quesada, 357—4. Banco Pastor, 585=. Popular Español, 364—1. Santander, 557—2. Banco de Vizcaya, 398=. Banco Zaragozano, 625+5. B. Fomento, 445—5. Banco de Granada, 3.6—1. Banco Occidental, 213—4. B. Urquijo, 400=. Bankinter, 238=. Bankunión, 205—1.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Electra de Viesgo, 90+1. Fecsa, grandes, 88=. Idem, pequeñas, 90—0.5. Fenosa, 97=. H. Cantábrico, 96.5—0.5. H. Cataluña, 83+1. H. Española, 101.5—0.5. Iberduero, ordinarias, 116.5+1. Sevillana Electricidad, 100.5=. U. Eléctrica, 98.25—0.25.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Altos Hornos de Vizcaya, 81—1. A. Españoles, 48—1. C. Hispania, 100—1. C. y A. de FF. CC., 90=. Duro Felguera, 84.5+. Metalúrgica Santa Ana, 80—1. Nueva Montaña Quijano, 110=. Seat, 99=.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 23 (Cifra). — Continúa la desanimación en la Bolsa, que vuelve a ofrecer una sesión de poca actividad y de tendencia insegura, ante la inhibición del dinero, que no da señales de su presencia. Esto determina un nuevo repliegue de las cotizaciones, y que se manifieste un ambiente poco favorable para la inversión.

Salvo el corro siderúrgico, que da pruebas de resistencia, los demás grupos no acaban de despejar la oferta, que presiona cada vez con mayor insistencia, por lo que dominan las alternativas de naturaleza negativa en sus sectores bancario, eléctrico e industrial, volviendo también a sufrir las acciones de Telefónica una nueva depreciación.

A diferencia de ayer, se registran algunas notas favorables que superan las de la sesión precedente, pero que actuan en desventaja frente a los resultados ofrecidos por la presente jornada.

Indice general: 95'81—0'46. Suben 14, bajan 29 y repiten 30.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 540—2,5. Atlántico, 327—3. Central, 532+8. Español de Crédito, 330—5. Guipuzcoano, 444=. Hispano Americano, 328=. Ibérico, 387. L. Quesada, 350—5. Popular Español, 368+3. Santander, 549+1. Vizcaya, 400—10. Banco de Granada, 305—2. Banco Urquijo, 406+6. Bankunión, 205=. Seguros Aurora, 1.160=. Seguros Bilbao, 440—10.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Electra de Viesgo, 88—2. E. Reunidas Zaragoza, 74—1. Fenosa, 97. H. Española, 101,5+0,5. Iberduero, ordinarias, 116—0,5. Sevillana Electricidad, 100,5=.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Altos Hornos de Vizcaya, 82+1. A. Españoles, 50. B. Wilcox, 61=. C. y A. de FF. CC., 90=. Duro Felguera, 82+4. Echevarría, 61=. Olarra, 225=. Sierra Menera, 425. Tubacex, 229+1. Unión Cerrajera Mondragón, 181=.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 23 (Cifra). — La sesión de hoy se ha desarrollado con parecidas características a la de ayer; la oferta sin presionar con insistencia, ha predominado en un mercado débil de fondo, en el que el dinero se ha orientado de forma selectiva.

Con algunas excepciones, las bajas han sido de poca cuantía, si bien generalizadas, atravesando el mercado fases poco activas, por la ausencia de órdenes en uno u otro sentido.

Al cierre el mercado quedaba algo mejor que al inicio de la sesión pero con predominio de las posiciones vendedoras.

En total se han contratado 111 clases de acciones de las que 10 suben 52 bajan y 49 no experimentan variación.

El índice general ponderado pierde 0'57 y se sitúa a 94'07.

BB BANCO DE BILBAO

ANUNCIOS POR PALABRAS

Alquileres

SE ALQUILA nave industrial, carretera de Vilalobón, km. 2. Informes, Ferrobra. Tlfno. 712667.
ARRIENDO local amplio adaptable para cualquier industria. Informes, Valentín Calderón, 3, tercero, derecha.
ALQUILO piso amueblado. Informes. Romanceros, núm. 5, cuarto, derecha.

Automóviles

DISTRIBUIDOR Pirelli. Angel Fuentes Guerra, S. A. Palencia.
PIRELLI. Correas ventilador. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa industrial. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa cosechadoras. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos agrícolas. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos camión. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos turismos. Angel Fuentes Guerra, S. A.
AUTO-Escuela «Piloto». Preparación rápida y eficaz. San Juan de Dios, 2. Palencia.
AUTOMOVILES Andérez, tiene el coche usado que usted necesita, totalmente revisados y no olvide que aceptamos su coche a cambio. Queipo de Llano, 3. (Detrás de Simago). Teléfono 72 60 32. Palencia.
SANSE: Automóviles seminuevos. Todas las marcas. Amplias facilidades. Tomamos su coche a cambio. Consúltenos. Somos profesionales. María Molina, 2. Teléfonos 70 01 89 y 72 55 41.
AUTOMOVILES Iglesias. El mercado más antiguo del automóvil; más de 100 autom-viles semi-nuevos, todas marcas y modelos: gasoil, gasolina, el automóvil que usted desee. Garantía, facilidades. Tlfno. 721078.
AUTOMOVILES Iglesias dispone toda clase de automóviles gasoil, últimos modelos. Tlfno. 721078.
SE VENDE Simca-1.000. Razón, Talleres Ferri. Avenida de Asturias, 35.
VENDO Seat 1.500-Gas-oil, tipo Ranchera. César. Monzón.
VENDO coche M. G. 1.300, perfecto estado. Tlfno. 726546.
VENDO Renault-8, buenas condiciones. Calle Colón, 17, primero.

Fincas

CAMBIO o vendo naves de 900 m2, dos tenadas, 6 parcelas cimentadas, casa en construcción. Luis Cepeda. Baltanás.
SE VENDE piso octavo, B, de la avenida Cardenal Cisneros, número 39. Tlfno. 721318.
SE VENDE casa dos plantas y bajo, zona norte, en Villaverde de la Peña. Llamar, Tlfno. 50. Santibáñez de la Peña.
VENDO piso. Plaza Abilio Calderón. Teléfono 722916.
VENTA de locales. Tlfno. 722950. Palencia.

PISOS

En régimen de Cooperativa. Viviendas a precio de costo. 3-4 y 5 habitaciones; servicios centrales, garaje

Información: personalmente

FINCASA

Don Sancho, 11. Pral.

VENDO parcela de 2.500 a 3.000 m2, para próxima urbanización de chalets. Razón, Teléfonos 721383 y 721275.
VENDO local comercial, 227m2, total o parcialmente, altura 4.75 mts., en calle Dr. Cajal, núm. 3, precio razonable. Tlfno. 720651.

Naves alquiler o venta

en carretera Valladolid, para cualquier industria o negocio. Posibilidad exposición y oficina. Todos los servicios. Tlfno. 770185

PISOS llave en mano, varios sitios. Fincas, solares, traspasos. Inmobiliaria Díaz. Plaza España.
CEDO local importe instalaciones, zona Comandante Velloso. Teléfono 726254, de 11 a 12.
SE VENDE piso. Informes, calle Diego Laínez, 8, primero, D.

Ganados y aves

SE VENDE vaca carne. Basilio Manero. Castrillo de Villavega.
SE VENDE una vaca abocada a parir. Inocencio Mayordomo. Bahillo.
VENDO 13 cerdos al destete. Hermanos Reoyo. Robladillo de Ucieza (Palencia).
VENDO 30 cerdos 90 kilogramos. Cipriano García. Piña de Campos.
SE VENDEN cerdos al destete. Daniel Romero. Grijota.
VENDO cuatro vacas. Aureo Vián. Paredes de Nava.
VENDO 2 chotos de 3 meses. Tirso. Cervatos.
VENDO vacas paridas, abocadas parir Cambio ganado carne. Razón, Carnicería Bautista (Plaza Abastos).
VENDO mula, media edad, buena alzada. Félix Garrido. Calahorra de Boedo.
VENDO veinte cerdos tetones. Lázaro Martín. Calahorra de Boedo.
VENDO 3 novillas segundo parto, cubiertas. Tratar, Juvencio Castro. Frechilla.
VENDO camada de cerdos al destete. Eugenio Crespo. Becerril de Campos.
VENDO ternero suero. Manuel de la Cruz. Carretera Villamuriel.
VENDO cerdos al destete. Carretera Villamuriel. «La Isla». Emiliano de Vega.

Hospedajes

SEÑOR, necesita habitación en alquiler, sólo dormir en casa particular, llamar Telf. 72 16 83.
ADMITO huéspedes, pensión completa. Tlfno. 711460.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal. E. Tlfno. 71 19 37.
POR dejar negocio vendo extraordinaria empacadora 1.80 «Pikup», engrase automático, como a estrenar. auténtica ocasión. Tlfno. 226888, mediodía y noche. Valladolid.
VENDO cosechadora «Clayson», 4,20 Emiliano Rodríguez. Paredes de Nava
SE FABRICAN sembradoras de remolacha de seis líneas: surcan, siembran y arrodillan en la misma pasada y cultivadoras de precisión dirigidos de discos. Hijos de F. Velasco, Rábano. Tlfno. 11 (Valladolid).

Trabajo

TRABAJE en casa, grandes ganancias. Infórmese. Apartado 863. Oviedo.
FONTANERO. Servicios rápidos. Teléfonos 712963 - 723875. Palencia.
NECESITAMOS conductor - repartidor. Gaseosas «La Adelina». Teléfono 770690. (Oficina de Empleo SEAF-PPO. Oferta 103).
TORRELAVEGA. Heladería Escudero. Barrio Covadonga. C. Río Ebro. Se necesitan chicos con carnet de segunda, pudiendo conducir sábados y domingos, asimismo se necesitan pinches para mostrador. Sueldo a convenir. Pensión por cuenta de la empresa. Interesados, dirigirse a la «Oficina de Empleo» de Torrelavega (Santander), citando la referencia 2.411.
SE NECESITA chica servicio. Fernando el Magno, 22, primero, D.
SIEMBRO remolacha a particulares. Teodoro Fernández. Villamuriel.
SE NECESITAN dos oficiales de peluquería de caballeros y manicura o aprendiza de peluquería de señoras. Peluquería de Caballeros Eduardo. Calle Portugal, 1. Valladolid. Teléfono 239024.
HOTEL cerca de Barcelona, precisa personal femenino. Temporada verano. Presentarse a señora Isabel Seneque. C. Eduardo Dato, núm. 7, cuarto, izquierda. Palencia. Teléfono 712846. (Ref. SEAF-PPO B.1/209).
SEÑORA: Si quiere pintar o empapelar, llámenos. Precios económicos. Teléfonos 71 44 35 - 71 25 79.
NECESITO sirvienta, 30 años en adelante. Avenida José Antonio, número 16, tercero. Marcelo Manuel.
NECESITO asistenta. Teléf. 72 50 98.
SE NECESITA asistenta. Cafetería Bahía.
SE NECESITA chica fija. Informes: Tlfno. 723294.
CHICA para limpieza necesita bar «La Parra»; sueldo, 10.000 pesetas y pensión completa. Tlfno. 60 50 02. Laredo (Santander).
SE NECESITA chica fija para Gijón. Buen sueldo. Presentarse en Mercería GLOJE. Frente Plaza Abastos.

Traspasos

SE TRASPASA Mesón D con vivienda, facilidades. Aguilar de Campoo.

Varios

PLANOS FOTOCOPIAS

Doble folio

Cine-Foto FERNANDO

NECESITO pintar un Simca y busco taller de pintura. Escribir, Angel Tarrero. Villajimena (Palencia).

Vehículos

REMOLQUES volquete de uno y dos ejes de 4 a 10 Tm. Talleres Calle. Carrión de los Condes.
TRACTORES usados diferentes marcas, reparados, en perfectas condiciones de funcionamiento, vende Nazario Aguado. Estrada, 23.

Ventas

CARNE especial para matanzas. Precios del año pasado. Alfonso Serra. Teniente Velasco, 14.
SE VENDE cebada «Pallas», de nueva producción, seleccionada. Hermanos Calle. Cervatos de la Cueza.
VENDO alfalfa en fardos. Román Vega. Fuentes de Nava.
SE VENDE palomina, unos 1.500 kilos. Argimiro Izquierdo. Villasabariego.
VENDO 9.000 kilogramos alfalfa buena. Zósimo García. Támara de Campos.
VENDO montón de abono. Camino Collantes. Miguel López.
ARBOLES FRUTALES, rosales, jardinería. Pastores, 22, telf. 72 04 88 (cerca estación autobuses).
PLASTICOS agricultura hasta 6 metros ancho. «El Diamante». Alisal. 26.
AVENA para siembra «Haver-Condor», buena calidad, se vende. Finca La Villa. Paredes de Nava. Teléfono 253.
NABOS forrajeros vende Angel Baranda. Camino Torrecilla.
VENDO pacas de paja para camas. Camino San Román. Justino Cuesta. Palencia.
VENDO 6.000 kilos alfalfa. Germán Matía. Fuentes de Nava.

Club de Amigos de Alemania

Proyección del ciclo alemán

Ayer noche, a las ocho, en el salón de proyecciones del Club de Amigos de Alemania, se tuvo una nueva proyección de cine, dentro del ciclo de largometrajes alemanes y del programa de actos culturales e informativos dispuestos por dicha entidad para la presente temporada.

Se pasó la película «El Milagro de Malachías», de 1960, en alemán, con subtítulos en español; 120 m., blanco y negro. Está dirigida por Bernhard Wicki y son sus intérpretes Horst Bollmann y Richard Munch.

En esta película B. Wicki utiliza la novela de Bruce Marshall para efectuar una crítica social; con la ayuda de Dios un monje traslada un bar de mala reputación a una isla; pero como las consecuencias para la iglesia y la sociedad son nefastas, ruega por la revocación inmediata del milagro.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

TEATRO PRINCIPAL

«LOS PLACERES DE LA NOCHE». – Nacionalidad: Italiana.–Director: Cechin. – Intérpretes: Vitorio Gassman, Ugo Tognazzi, Gina Lollobrigida, Adolfo Celi.–Fecha de estreno: 20-3-77.

Nos trae «Los placeres de la noche» una visión bocacciana o de nuestro arcipreste de Hita. Las andanzas de un libertino —simpático y decidido— en torno a diversas mujeres casadas, a las que asedia y rinde valiéndose de mil trucos, cobran en esta película una intensa vida que reconstruye plásticamente lo que, literalmente, ya expresaron plumas semejantes a los antedichos escritores.

La actitud desenfadada de este personaje, de la más rancia picaresca y las variopintas y ocurrentes circunstancias que van rodeando sus hechos, componen una serie de situaciones distintas, unidas por el denominador común de las conquistas del galanteador y tratadas con mucho dinamismo, desenfado y humor. Es precisamente este humorismo en ocasiones desorbitado por la caricaturización de las escenas narradas del que se impregnan las historietas, el que suaviza los excesos morales de las mismas; al menos, para su calificación. Aunque lo malparados que salen los matrimonios atacados por el libertino y las burlas a que se somete al cónyuge masculino, ya deben ser objeto de severa apreciación.

Está bien realizada la película. La interpretación es acertada, por parte de Vittorio Gassman, Ugo Tognazzi y Gina Lollobrigida, en los cometidos principales; bien secundados por el resto del reparto y comparsería.

En cuanto a la técnica, se consigue una fiel ambientación de época y una entonada fotografía en color, con buen ritmo narrativo, lo que destaca más vivamente este cuadro picaresco boccaciano.—**F. BUISAN.**

✝

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Domingo Fernández Franco

Falleció en Paredes de Nava
EL DIA 18 DE MARZO DE 1976
(Víctima de accidente)

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

— D. E. P. —

Sus compañeros y amigos de Paredes de Nava,

Ruegan asistan al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar hoy jueves, día 24, a las ocho de la tarde en la iglesia parroquial de Santa María, de Paredes de Nava, y ruegan una oración por su alma.

LETRAS DE LUTO

La señora doña Agapita Aguado Alonso falleció en Palencia el día 22 de marzo actual, a los 86 años de edad, confortada con los auxilios espirituales.

Durante su vida se había distinguido por su sencillez y naturalidad, así como por otras virtudes femeninas y su bondad, con lo que se granjeó el afecto de todos los suyos y quienes la conocieron y trataron, habiendo sido muy sentida su muerte.

Testimoniamos nuestra condolencia a sus hijos Alejandra, Hilario, Claudina, Lucía y Carmen Baldajos Aguedo; hijos políticos Mariano Sandoval, Antonina García, Secundina Cuesta y Alejandro López; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Domingo Fernández Franco, ocurrido en Paredes de Nava, el día 18 de marzo de 1976, víctima de accidente.

Perdura el recuerdo del finado en la memoria de los que le conocieron y supieron de sus excelentes dotes personales, trato afable y abierto y conducta laboriosa y hombría de bien.

En esta triste fecha renovamos nuestro pésame a sus apenados familiares, así como a sus compañeros y amigos de Paredes de Nava.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Sonia Gallardo Fernández, de Angel y Sagrario; Mónica Trancho Pérez, de Luis María e Isabel; Emilio-José Pedrosa Carrancio, de Andrés y María del Carmen; José Miguel Hospital Villacorta, de Clementino y Benedicta; Rubén-Paulino Merino Gómez, de Jesús-Serafín y María-Gregoria; Néstor Pariente Martínez, de Enrique y Azucena; María Pilar Cabeza Sanz, de Abilio y Antonia y María José Rubio Jiménez, de Angel y María de la Paz.

DEFUNCIONES. — Josefa Martín, de 41 años; Aurea Villasur Díez, de 86; Agapita Aguado Alonso, de 86 e Isabel Arija Salceda, de 68.

M.C.D.2022

Interés humano

MARY FITZPATRICK, de la prisión a la CASA BLANCA

El presidente Jimmy Carter la sacó de la prisión —en la que estaba condenada a cadena perpetua por el asesinato de un hombre— para que se ocupase de su hija Amy.

Los Carter habían conocido a Mary cuando eran gobernadores de Georgia y ella —que sólo pernoctaba en la prisión, por su buena conducta, mientras que durante el día trabajaba— hacía de «nurse» de su hija

Cuando Jimmy Carter dejó de ser gobernador de Georgia volvió a la prisión. Pero el actual presidente no se olvidó de ella, como lo ha demostrado...

Un día Mary Fitzpatrick recibió en prisión una carta del recién elegido presidente de los Estados Unidos Jimmy Carter que le decía: «Queridísima Mary: ¿quiere usted venir a la Casa Blanca para cuidarse de Amy?»

Hoy Mary, que gana 420.000 dólares anuales, tiene a sus hijos y a su hermana consigo en Wáshington y es una mujer plenamente feliz

Desde Wáshington, CATHY D. HYAMS

La noticia de que el presidente Jimmy Carter había elegido a una presidiaria —condenada a cadena perpetua por asesinato— como «nurse» de su hija Amy, conmocionó y emocionó a todo el mundo. En efecto, el presidente de los Estados Unidos sacó de la cárcel de Georgia a Mary Fitzpatrick, de 33 años y madre de dos hijos, condenada a perpetuidad por el asesinato a tiros de un hombre en un establecimiento de bebidas, para que se ocupase de cuidar a su hija Amy. Este bello y emotivo gesto tiene su origen y su historia.

Los Carter conocieron a Mary Fitzpatrick cuando el actual presidente de los Estados Unidos era gobernador de Georgia

Esta mujer de color que parece estar viviendo un sueño, fue condenada a cadena perpetua en el año 1970. Un año después de su encarcelamiento, y como parte de un programa de descargo que existe en ciertas prisiones americanas en las que se valora el buen comportamiento de los reclusos, a Mary Fitzpatrick le dieron una credencial de «buena conducta», lo que le permitía efectuar trabajos fuera de la prisión durante el día y volver a ella para pernoctar. Y Mary tuvo la gran suerte de encontrar trabajo en la propia casa del gobernador de Georgia, Jimmy Carter.

Pese a que los Carter sabían que Mary Fitzpatrick era una condenada a «cadena perpetua» por asesinato, le encomendaron la vigilancia de la pequeña Amy. Pronto vieron que Mary era una buena mujer a la que las circunstancias habían empujado a un acto de violencia, y le cogieron gran cariño. En el transcurso del tiempo que Mary pasó en la residencia de los gobernadores de Georgia todo fue maravilloso para ella. La pequeña Amy la adoraba y tanto Jimmy como su esposa Rosalynn le hacían múltiples regalos y se preocupaban de sus hijos (que hasta el momento han vivido en Atlanta, en casa de una hermana de Mary). Pero todo tiene su fin en la vida y Jimmy Carter abandonó su puesto de gobernador de Georgia —al término de su mandato— y Mary tuvo que volver a la cárcel. En su celda, de forma paulatina, iba recibiendo cartas de los Carter y algún que otro obsequio, lo que le alegraba en medio de su desgracia, pues demostraba bien a las claras que el matrimonio no la olvidaba. Y este afecto de los Carter hacia ella se pondría de manifiesto algún tiempo más tarde.

Mary Fitzpatrick, de la cárcel a la Casa Blanca

Un buen día Mary Fitzpatrick lloró de alegría al ver que su antiguo amo Jimmy Carter había sido elegido presidente de los Estados Unidos. Y Jimmy Carter demostró que no se olvidaba de ella, escribiéndole una carta en la que le decía «si le gustaría irse a vivir a la Casa Blanca para cuidar nuevamente de la pequeña Amy». Mary Fitzpatrick, al borde del colapso emocional, gritó en su celda un estentóreo ¡¡¡Sí...!!!

MARY FITZPATRICK

Y aquí vemos ahora a Mary Fitzpatrick como «nurse» de Amy Carter. El encuentro entre la mujer y la niña fue emocionante. Mary llegó emocionada a la Casa Blanca y le hicieron pasar a una sala. Se encontraba ensimismada en sus pensamientos cuando una exclamación de sorpresa le hizo volver la cabeza. Habían entrado en la sala los esposos Carter con la pequeña Amy y la niña no había podido evitar un pequeño grito. En unas décimas de segundo Amy se lanzó a abrazar y besar a Mary Fitzpatrick mientras que ésta, incapaz de soportar la emoción, lloraba a raudales mientras que Jimmy y Rosalynn Carter procuraban por todos los medios calmar su nerviosismo. Y así, de forma tan sencilla, entró Mary en la Casa Blanca como «nurse» de la hija del presidente de los Estados Unidos.

«Me siento llena de júbilo... ¡Dios es grande!»

«Me siento llena de júbilo. ¡Dios es grande en su misericordia! —fue lo primero que dijo Mary—. Siempre confié en que algún día podría ser nuevamente una mujer libre, pero no me imaginé que ese día estaría tan cerca. El presidente y su esposa son dos personas maravillosas que siempre me demostraron su gran cariño. Soy feliz, y quisiera subirme al lugar más alto del mundo para gritarlo a los cuatro vientos. La vida, indudablemente, ha dado un giro completo para mí».

Mary Fitzpatrick tiene dos hijos de once y quince años. Ahora viven en Wáshington con su hermana, a la que ha llevado consigo. Un íntimo amigo de Mary, Mr. Harry Colman, un anciano de color de 60 años, afirma: «Me alegro que todo le vaya tan bien porque es una muchacha magnífica con la que la vida no se portó demasiado bien».

Mary vivirá en la Casa Blanca, feliz por su libertad y por sus hijos. Tiene un sueldo de 420.000 dólares anuales, que no está nada mal. Una nueva vida ha comenzado para ella, una buena chica que un día, empujada por el destino, se vio obligada a matar a un hombre y que ahora, por uno de esos extraños golpes de la fortuna, ha dejado atrás las puertas enrejadas de la prisión para entrar en la masión más famosa del mundo entero. Ella afirma:

«Quiero borrar definitivamente mi pasado, las noches de lágrimas y pesadillas, y construir una nueva vida para mí y para los míos».

En este momento todo lo tiene a su alcance...

Es necesario limitar las importaciones

Madrid, 23. (Cifra). — "La coyuntura industrial española seguía deteriorándose a finales de año y las perspectivas de inversión para el primer trimestre del 77 han empeorado. Ante esta situación y las nada claras perspectivas de la economía española, nuestra divisa se ha deteriorado obligando a intervenir en su defensa a las autoridades monetarias del país", dice el boletín "Servex", del Banco de Bilbao.

La persistencia del desequilibrio exterior, que en enero ha motivado un déficit de pagos de 154 millones de dólares, continúa y hace que España siga recurriendo al mercado internacional de capitales. Ejemplos de ello —agrega "Servex"— son el crédito de 150 millones de dólares que nos ha concedido Arabia Saudita y el préstamo de 70 millones de dólares acordado a RENFE por un consorcio bancario internacional.

Pensándose finalmente por ello, y también porque España, debe imponerse un límite a sus importaciones —termina señalando el boletín— que si no ha sido prorrogado el recargo arancelario establecido el mes de agosto último, y que finalizó el pasado 28 de febrero, el futuro podría tenernos reservada alguna sorpresa de este tipo, pues la situación de la economía y comercio exterior españoles no han experimentado grandes cambios desde entonces.

Los "Oscar" 1976

POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DEL GALARDON, SE ESCUCHARA DURANTE LA ENTREGA, UNA CANCION NOMINADA PARA EL PREMIO, LA INTERPRETE DEL «EVERGREEN» SERA BARBRA STREISAND

DOS JOVENES ACTORES REVELACION, SYLVESTER STALLONE Y ROBERT DE NIRO, MAXIMOS CANDIDATOS AL PREMIO AL MEJOR ACTOR

EL FILME QUE REPRESENTA UNA DURA SATIRA CONTRA LA TELEVISION («NEIWORDK»); LA HISTORIA DE UN BOXEADOR SALIDO DE LA MISERIA («ROCKY»); Y LAS DEMENCIAS DE UN TAXISTA NEUROTICO («TAXI DRIVER»), MAXIMAS ASPIRANTES AL «OSCAR» A LA MEJOR PELICULA

El próximo día 28 de marzo se hará entrega de los «Oscar» 1976. Por primera vez en los 47 años de historia del preciado galardón, alguien interpretará, en la ceremonia de entrega de la famosa estatuilla dorada, una canción nominada para el premio. La interpretación de «Evergreen», de la película «Ha nacido una estrella», correrá a cargo de Barbra Streisand.

El gran escenario del Dorothy Chandler Pavillion vibrará de luz cuando los ganadores de este año suban a recoger sus premios. Entonces, para algunos se habrá abierto el camino de la gloria y de la fortuna; para otros, todo quedará en el consuelo de la mención. Pero lo que sí triunfará, una vez más, será el cine, entendido como negocio y no forzosamente, por desgracia, como arte.

Un filme que constituye una dura sátira contra la televisión (Network), otro que narra la historia de un boxeador (Rocky) y otro, la de un taxista neurótico neoyorquino (Taxi Drivek), se encuentran entre las cinco películas seleccionadas para aspirar al «Oscar» de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas. Las otras dos películas son «Bounel for glory» y «Los hombres del presidente» (sobre el Watergate).

En cuanto a los favoritos para el «Oscar» al mejor actor, destacan dos jóvenes valores, Sylvester Stallone y Robert de Niro y los veteranos, Peter Finch y Willian Holden.

Sylvester Stallone

Hasta hace poco era casi totalmente desconocido, sólo había conseguido trabajar en papeles secundarios en algunas películas, hasta que en tres días escribe un guión cinematográfico, «Rocky», que trata de la vida de un boxeador. Los productores Irwin Winkler y Robert Chartoff deciden hacer la película, aceptando que sea el propio Stallone el protagonista. El actor encajaba perfectamente en el papel de boxeador por su complexión atlética y su metro ochenta de estatura. En Sylvester Stallone, un joven de 30 años, se presenta como una combinación de Dustin Hoffman y Al Pacino, con un cierto estilo a lo Robert Mitchum.

«Rocky», dirigida por Avildsen, es la historia de un boxeador que sueña con el triunfo, con la gloria. Narra la ascensión de un joven nacido en un barrio popular de Nueva York, de la miseria a la abundancia. La película, en Estados Unidos, está barriendo todas las recaudaciones obtenidas por filmes como «King Kong», «Tiburón», y los históricos «Sonrisas y lágrimas», o «Lo que el viento se llevó». Es una vuelta al viejo cine de Hollywood. Ha obtenido el Globo de Oro a la mejor película de 1976, en febrero último.

Robert de Niro es sin duda otro de los grandes favoritos para el Oscar al mejor actor, por su interpretación en la película «Taxi Driver», de Martin Scorsese, en que se narra la historia de un marginado social, un taxista que recorre las calles de Nueva York al volante de su coche, descubriendo las muchas miserias y pequeñeces de la gran ciudad. Este hombre se siente incapaz de enfrentarse con la vida y se convierte en un asesino que arremete contra la sociedad. El fracaso de su único intento sentimental es la gota que colma el vaso. Para vengarse lleva consigo armas en el taxi...

Robert de Niro, nació en Nueva York hace 33 años, en el seno de una familia de pintores de origen italiano.

En 1965, tras haber estudiado en la Escuela de Arte Dramático de Stella Adler, de Nueva York, viaja a Francia en donde le dan la primera oportunidad en el cine. Se trataba de la película de Marcel Carré «Tres habitaciones en Manhattan», que obtuvo los elogios de la crítica.

A su regreso a Estados Unidos le surgen otras ofertas e interviene en películas como «Bloody mamma», «Mean Steets», «Bang the Drum Sloyly», «Novecentto», con Bertolucci... Pero su mayor éxito lo obtuvo con su interpretación del personaje Vito Corleone, de joven, en «El padrino II». Con esta interpretación ganó el Oscar al mejor papel secundario de 1974.

Peter Finch

Por primera vez desde que Spencer Tracy consiguió otra nominación póstuma en 1968, Peter Finch ha ganado la nominación al mejor actor, después de su muerte repentina el pasado 14 de enero, por su intervención en la película «Network».

Peter Finch interpretó recientemente el personaje de Isaac Rabin, el primer ministro israelí, en la película «Victoria en Entebbe», sobre el golpe armado israelí en el aeropuerto ugandés.

«Network» es una película dirigida por Sydney Lumet en la que junto a Peter Finch, intervienen Faye Dunaway, William Holden y Robert Duvall. En ella, Lumet, intenta revelar la extraña maquinaria interior del mundo de la Televisión en una serie de acontecimientos, algunos de ellos curiosamente divertidos y otros terribles por sus implicaciones sociales.

La corrupción en una central de televisión, la manipulación de la noticia con fines sensacionalistas y la ambición personal constituyen la esencia de la historia.

Todo toma tinte dramático cuando Howard Bealee, comentarista de actualidad, decide desvelar las maquinaciones que no llegan al público. Este personaje lo encarna el actor Peter Finch.

William Holden

En 1950 fue nominado para el Oscar, que no consiguió, por su labor en «El crepúsculo de los dioses», pero lo conseguiría más tarde, por su interpretación en 1953 en la película de B. Wilder, «Traidor en el infierno». Entre los filmes más importantes del veterano actor destacan: «El crepúsculo de los dioses» (1950), «Fort Bravo» (1952), «Picnic» (1955), «El puente sobre el río Kwai» (1957), «El día más largo» (1960), «Casino Royal» (1966), «The Revengers» (1972), y «Norwork», en 1976.

Precisamente por su última película, «Network», es por la que ha sido mencionado para el «Oscar» al mejor actor de 1976.

Félix Vergara

Novedades Editoriales

Raúl Guerra Garrido.—LECTURA INSOLITA DEL CAPITAL. Premio Eugenio NADAL 1976. 325 Ptas.

Luis González Mata.—CISNE. «YO FUI ESPIA DE FRANCO». 395 Ptas.

Ramón García Domínguez.—GUINEA MACIAS, la ley del silencio. 450 Ptas.

Solicítelo en nuestra sección de Librería

I. G. DIARIO-DIA

Mayor, 99. Tfno. 72 26 90

GRAFICAS AGUADO

Mayor, 98 Tfno. 72 27 84

tv. E. PROGRAMAS PARA EL DIA 24

PRIMERA CADENA

13,45: Carta de ajuste. «John Kincade».—14,00: Programa regional simultáneo.—14,30: Apertura y presentación.—14,31: Avance informativo.—14,35: Gente.—15,00: Telediario. Primera edición.—15,35: Pianissimo.—15,45: ¿Quién es...? — 16,00: Espacio 1999. «Metamorfosis».—16,55: Romanza en Sol op. 40 y rondo. Beethoven.—17,00: Esquí. Copa del mundo.—18,30: Avance informativo.—18,35: Un globo, dos globos, tres globos. Para los pequeños. ¡Ábrete, Sésamo!: Episodio núm. 54-A. Nuestro corro.—20,00: Novela (Capítulo IV): «El desconocido», de Carmen Kurtz.—20,30: Telediario. Segunda edición. — 21,00: Vivir para ver. Programa informativo de Alfredo Amestoy.—21,25: Fútbol. Final Trofeo Intercontinental.—23,30: Ultima hora.—23,45: Teledeporte. Resúmenes del Campeonato del Mundo de Esquí.—24,00: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

19,30: Carta de ajuste. «Folklore: León, Navarra, Aragón, Cataluña».—20,00: Presentación y avances.—20,01: Polideportivo. Actualidad deportiva.—21,30: Jazz vivo. «Sonn Rollins Quintet» (III).—22,00: Redacción de noche.—23,00: Despedida y cierre.

RINCON AMENO

CRUCIGRAMA

NUMERO 7:

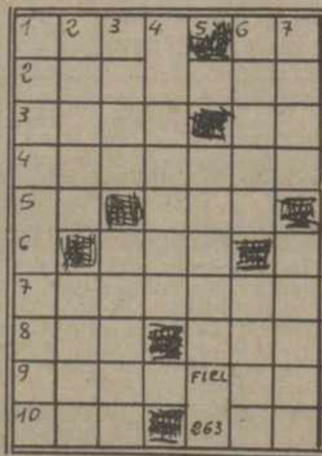

Horizontales: 1: Onomatopeya del reloj. Nombre de mujer. 2: Doncella hindú enamorada de Buda. Ligero. 3: Comparé una cantidad con su unidad. Oficial turco. 4: Acechar. 5: Agarradero. 6: Río africano. 7: Lo disfrutará. 8: Arco de un puente. Costa africana entre Etiopía y el golfo de Aden. 9: Maíz. Metal precioso. 10: Flanco de un ejército. Río de Canadá.

Verticales: 1: Hurta con engaños. Disfruta. 2: Traidor. Abertura para el botón. 3: Juez turco. Inquieta o sobresaltada. 4: Lugar donde abundan los juncos. 5: Se atreverá. 6: Nombre romano de Tarrasa. Municipio valenciano. 7: Madero largo y grueso. Diáfana, transparente. 8: Parte saliente del tejado. Ciudad gerundense.

*

NUMERO 6:

Horizontales: 1: Eva. Dos. 2: Del. Haro. 3: Alar. Tal. 4: Damisela. 5: Vos. 6: Cal. 7: Atelajes. 8: Sur. Rapé. 9: Item. Den. 10: Res. Eso.

Verticales: 1: Edad. Asir. 2: Velar. Tute. 3: Alam. Ceres. 4: Rival. 5: Solar. 6: Dates. Jade. 7: Oral. Tepes. 8: Sola. Seno.

JEROGLIFICO

NOTA

ppkd

RECE

¿A dónde fuiste?

EL VESTIDO DE NOCHE

Estamos en el tentador y auténtico mes de las rebajas en los más acreditados establecimientos. Una joven señora aprovecha la oportunidad para comprarse un magnífico vestido y en cuanto llega a casa se lo pone orgullosa de su adquisición.

—Fíjate, Marce, fíjate bien en este vestido a la última —le dice a su marido—, para llevarlo como es debido hay que ser una verdadera dama...

Marcelino, como si no quiere la cosa, le responde:

—Debías de haberlo pensado antes de comprarlo.

¿UN POCO DE CAVIAR?

Viniendo directamente con la familia de su remoto lugar natal, un viajero rompe la marcha y penetran en un gran restaurante parisino, donde la calidad de la fachada no estaba de acuerdo con el estilo del comedor. Nada más atravesar el umbral se ven rodeados por un equipo de servidores con gran aparato.

—¿Los señores tomarán un poco de caviar para comenzar? —pregunta el «maitre» del hotel.

—¿Caviar? ¿Qué es eso? —pregunta el jefe de la familia.

—Simplemente, huevos de esturión, señor.

—Entonces, estamos de acuerdo. Sírvanos tres al plato para mí esposa y para mí y uno pasado por agua para cada uno de mis hijos.

LABERINTO DE LETRAS

E	N	A	L	B	A	N	I	A	N
E	A	I	R	T	S	U	A	A	L
S	I	V	E	G	I	P	T	O	A
G	L	A	O	V	A	S	U	E	I
I	I	L	I	B	I	A	R	N	S
R	T	S	E	N	L	H	Q	A	U
A	B	O	A	I	A	A	U	M	R
K	E	G	N	O	T	S	I	Q	U
E	F	U	E	N	I	E	A	T	R
A	E	Y	A	I	R	G	N	U	H

En el recuadro se encuentran los nombres de once países del mundo que han dejado de ser monarquías en el siglo XX. Se leen de arriba abajo, de abajo arriba, de derecha a izquierda, de izquierda a derecha y en diagonal, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres.

SOLUCION AL JEROGLIFICO DEL DIA ANTERIOR

Acudí a la caja.

SOLUCION AL LABERINTO DE LETRAS DEL DIA ANTERIOR

Alojera, Buenavista, Granadina, Güímar, Hermigua, Icod, Igueste, Sabinosa, Tacoronte, Tigalete y Valverde.

M.C.D.2022